



**Municipalidad Distrital
de Megantoni**

**PLAN
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL**

**PEI
2022-2026**

AUTORIDADES MUNICIPALES

ALCALDE:

- ❖ Daniel Rios Sebastian

REGIDORES

- ❖ Roberto Italiano Pascal
- ❖ Cristobal Rios Alvarez
- ❖ Walter Dalguerre Loiza
- ❖ Marlene Piñarreal Serrano
- ❖ Edgar Piño Diaz

GERENTE MUNICIPAL

- ❖ Econ. José Mesia Herrera

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- ❖ Gerencia General
- ❖ Gerencia de Planificación y Presupuesto
- ❖ Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
- ❖ Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
- ❖ Gerencia de Desarrollo Económico
- ❖ Gerencia del Ambiente y Energías Renovables
- ❖ Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres o Defensa Civil

SECRETARIA TÉCNICA

- ❖ Unidad de Planeamiento y Racionalización

Contenido

1. Declaración de Políticas Institucionales	6
1.1. Lineamientos	6
2. Misión Institucional	7
3. Objetivos Estratégicos Institucionales	8
4. Acciones Estratégicas Institucionales	9
5. Ruta Estratégica	14
6. Anexos	20
6.1. Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1)	21
6.2. Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2)	28
6.3. Ficha Técnica de Indicadores OEI / AEI (Anexo B-3).....	38

PRESENTACIÓN

En el marco de las disposiciones legales y metodológicas establecidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, viene implementando el planeamiento estratégico a nivel territorial e institucional. Para lo cual la Municipalidad Distrital de Megantoni ha visto necesario actualizar el Plan Estratégico Institucional de acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD; debido a la coyuntura que se viene atravesando por la presencia del Covid-19, la cual ha generado incertidumbre y nuevas formas de vida en las distintas poblaciones.

En el caso de los gobiernos locales, el mayor desafío consiste en identificar las principales problemáticas y necesidades de la población, aún más para el distrito de Megantoni que posee poblaciones originarias las cuales deben ser atendidas de acuerdo a su contexto sociocultural respetando las costumbres y tradiciones que poseen.

En ese sentido, el presente documento es un instrumento fundamental para la Gestión Municipal, pues orientará las acciones de este periodo de gobierno y servirá de base para la siguiente Gestión, pues define las líneas de acción que orientará el desarrollo institucional de la Municipalidad Distrital de Megantoni a mediano plazo, además de estar articulado al Plan de Desarrollo Local Concertado Megantoni al 2030.

La elaboración del Plan Estratégico Institucional 2022-2026, ha permitido identificar la Política Institucional, Misión Institucional, así como de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales para un periodo de cinco (05) años, diseñadas para brindar bienes y servicios oportunos de calidad con pertinencia cultural para producir una mejora en el bienestar de la ciudadanía.

En este sentido, el presente documento es resultado del valioso esfuerzo de cada una de las unidades orgánicas liderado por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, quienes tienen el honor de presentar el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de Megantoni.

La Municipalidad.

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional, PEI 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de Megantoni, es un instrumento de gestión que define la estrategia de la Municipalidad en el mediano plazo la cual deberá estar articulada al presupuesto institucional para poder implementar y alcanzar las metas trazadas.

El Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de Megantoni se ha estructurado en seis (06) secciones¹: (i) se presenta la Declaración de la Política Institucional, la cual es una declaración del titular de la entidad que enmarca y orienta la formulación de los objetivos y acciones estratégicas, así como los valores que deben compartir los funcionarios y servidores de la Municipalidad, (ii) la Misión Institucional, donde se define el rol central de la entidad y los cambios que la Municipalidad pretende lograr a través de la entrega de bienes o servicios a la población en el marco de sus competencias y funciones establecidas en su Ley de creación, (iii) se definen 10 Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI, donde se define los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población y son medidos a través de indicadores que permitan su seguimiento y evaluación permanente, (iv) se identifican 38 Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales de la entidad, y también y son medidos a través de indicadores., (v) se presenta la Ruta Estratégica, donde se define las prioridades de los OEI y AEI y así facilitara la asignación de recursos. Además, se identifica la vinculación de los OEI y AEI con los lineamientos de la Política General de Gobierno – PGG. (Numeral 11.4 del Artículo 11 del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, Aprueba Reglamento que regula las Políticas Nacionales), finalmente la sección (vi) se presenta la Matriz de Articulación de Planes, la Matriz del Plan Estratégico Institucional y las fichas de Indicadores de OEI/AEI.

¹ Guía para el Planeamiento Institucional, Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

1. Declaración de Políticas Institucionales

La Municipalidad Distrital de Megantoni, tiene como política institucional priorizar el desarrollo humano de su población principalmente de las poblaciones vulnerables, a través de la dotación de servicios públicos integrales con pertinencia cultural que le permitan ser uno de los distritos con mayores niveles de competitividad a nivel provincial.

Megantoni es un distrito inclusivo, participativo, pluricultural que conserva los conocimientos ancestrales de sus pueblos originarios, a través de diferentes acciones. Asimismo, estas acciones le permiten la adaptarse al cambio climático para reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito, a través de una gestión transparente donde las intervenciones se realicen de manera oportuna y de calidad en beneficio de la población y su entorno.

Seguidamente la Municipalidad Distrital de Megantoni ha definido lineamientos que orientaran el logro de los objetivos y valores que deben compartir los funcionarios y servidores de la entidad.

1.1. Lineamientos

- a)** Garantizar la cobertura de los servicios de agua y desagüe de manera integral en el distrito acorde al contexto geográfico.
- b)** Contribuir a la mejora de los niveles de aprendizaje de los estudiantes en el distrito con pertinencia cultural.
- c)** Contribuir con el acceso a los servicios de salud con pertinencia cultural de forma oportuna y de calidad.
- d)** Fortalecer la difusión de las lenguas maternas, saberes tradicionales, cultura, historia y otras de las comunidades nativas
- e)** Implementar estrategias para posicionar la actividad turística en el distrito.
- f)** Impulsar la mejora de la productividad de los principales productos.
- g)** Implementar infraestructura de transporte sostenible que contribuya a la integración interna
- h)** Institucionalizar los espacios de concertación con los actores vinculados al territorio para el monitoreo y rendición de cuentas.
- i)** Garantizar la igualdad de género y el pleno ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la población.
- j)** Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- k)** Implementar acciones de protección de la biodiversidad y control de pérdida de ecosistemas.
- l)** Implementación del tratamiento y disposición final de las aguas residuales y residuos sólidos.

2. Misión Institucional



“Prestar servicios públicos de calidad con enfoque intercultural y ambiental a la población del distrito de Megantoni a través de una gestión transparente y competitiva”



3. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los OEI definen los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

En ese sentido, la Municipalidad Distrital de Megantoni ha planteado diez (10) OEI con once (11) indicadores respectivamente.

Objetivos Estratégicos Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito	Porcentaje de viviendas con servicios básicos esenciales
OEI.02	Promover el desarrollo urbano amazónico de manera ordenada y sostenible en el distrito	Porcentaje de la red vial vecinal en buen estado
OEI.03	Contribuir con la salud integral de la población	Porcentaje de población que acceden al seguro integral de salud (SIS)
OEI.04	Contribuir con los servicios educativos con pertinencia intercultural en la población	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática
		Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura
OEI.05	Garantizar la protección de las poblaciones vulnerables y excluidas	Porcentaje de las poblaciones vulnerables con acceso oportuno a programas de apoyo local
OEI.06	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos	Número de agentes económicos con mejores niveles de competitividad
OEI.07	Contribuir con la gestión ambiental en el distrito	Número de hectáreas reforestadas en el distrito
OEI.08	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad ante riesgos de desastres
OEI.09	Promover la Gestión Institucional	Porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Megantoni
OEI.10	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el distrito

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

4. Acciones Estratégicas Institucionales

Las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones. En el caso de la Municipalidad Distrital de Megantoni ha planteado treinta y ocho (38) AEI con cuarenta y uno (41) indicadores respectivamente.

OEI.01: Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito

Acciones Estratégicas Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.01.01	Infraestructura integral de saneamiento básico en el distrito	Porcentaje de viviendas con saneamiento integral rural
AEI.01.02	Conexión de agua potable adecuada en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de viviendas con acceso a agua clorada
AEI.01.03	Programa permanente de saneamiento básico para las Juntas de Administración de Servicios y Saneamiento (JASS)	Porcentaje de JASS reconocidas y vigentes
AEI.01.04	Sistemas integrales de energía convencional y no convencional en el distrito	Porcentaje de viviendas que tienen alumbrado eléctrico por red pública

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

OEI.02: Promover el desarrollo urbano amazónico de manera ordenada y sostenible en el distrito

Acciones Estratégicas Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.02.01	Manejo adecuado en la ocupación del recurso suelo en el distrito	Porcentaje de centros poblados con asistencia técnica oportuna
AEI.02.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado de manera óptima en el distrito	Número de esquemas de ordenamiento urbano implementado de manera óptima en el distrito
AEI.02.03	Fiscalización de las actividades extractivas que se desarrollan oportunamente en el distrito	Porcentaje de empresas que cumplen satisfactoriamente las fiscalizaciones técnicas

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI.03: Contribuir con la salud integral de la población

Acciones Estratégicas Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.03.01	Programas permanentes de atención de lucha contra la desnutrición y anemia infantil del distrito	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 05 años
		Porcentaje de anemia en menores de 36 meses
AEI.03.02	Equipamiento e infraestructura oportuna en los establecimientos de salud en beneficio de la población	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura adecuada en el distrito

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

OEI.04: Contribuir con los servicios educativos con pertinencia intercultural en la población

Acciones Estratégicas Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.04.01	Equipamiento e infraestructura oportuno en las Instituciones Educativas en beneficio de la población educativa	Porcentaje de II.EE. con adecuado equipamiento educativo
		Porcentaje de II.EE. con adecuada infraestructura educativa
AEI.04.02	Programas de fortalecimiento de capacidades oportunos a los docentes	Porcentaje de docentes capacitados en el uso de las TICs

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

OEI.05: Garantizar la protección de las poblaciones vulnerables y excluidas

Acciones Estratégicas Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.05.01	Programa de interculturalidad permanente en beneficio de las comunidades nativas	Porcentaje de población que accede a programas de interculturalidad
AEI.05.02	Acciones de atención para la población en condición de discapacidad en el distrito	Porcentaje de población en condición de discapacidad atendida oportunamente
AEI.05.03	Programa de acceso oportuno para el ejercicio de la ciudadanía en el distrito	Porcentaje de población que accede a DNI

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI.06: Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos

Acciones Estratégicas Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.06.01	Asistencia técnica integral en cadenas productivas a productores organizados	Número acumulado de productores que participan en el programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el distrito
AEI.06.02	Programa de sanidad e inocuidad agropecuaria para los productores organizados	Número acumulado de productores agropecuario asistidos técnicamente en temas de inocuidad
		Número acumulado de productores agropecuario asistidos técnicamente en temas de sanidad
AEI.06.03	Programas de promoción permanente de productos agrícolas nativos en beneficio de los productores organizados	Porcentaje de ferias realizadas satisfactoriamente
AEI.06.04	Programas de fortalecimiento empresarial implementados en el distrito	Porcentaje de productores capacitados en procesos de gestión empresarial
AEI.06.05	Asistencia técnica integral para la mejora del servicio turístico en el distrito	Porcentaje de población capacitada en turismo
AEI.06.06	Recursos turísticos gestionados adecuadamente en el distrito	Número de recursos turísticos catalogados en el distrito

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

OEI.07: Contribuir con la gestión ambiental en el distrito

Acciones Estratégicas Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.07.01	Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a la población	Porcentaje de población con asistencia técnica en gestión ambiental
AEI.07.02	Gestión de aguas residuales de forma integral en el distrito	Número de PTAR gestionadas adecuadamente
AEI.07.03	Manejo de residuos sólidos permanente en el distrito	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito
AEI.07.04	Asistencia técnica oportuna en el manejo del recurso forestal en el distrito	Número de asociaciones forestales
AEI.07.05	Supervisión ambiental de los administrados en el cumplimiento de las obligaciones ambientales y control de la contaminación en el distrito	Porcentaje de establecimientos supervisados en el cumplimiento de las obligaciones ambientales

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI.08: Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito

Acciones Estratégicas Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.08.01	Inspección técnica de seguridad en edificaciones en el distrito	Porcentaje de edificaciones en situación de nivel riesgo alto y muy alto ante incendio y colapso
AEI.08.02	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial en el distrito	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres
AEI.08.03	Sensibilización permanente de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población	Porcentaje de la población capacitadas en prevención del riesgo de desastres
AEI.08.04	Planes de contingencia para gestionar riesgos y desastres en el distrito	Porcentaje de la población con capacidad para responder ante emergencias y desastres
AEI.08.05	Acciones para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción efectiva después de desastres en el distrito	Porcentaje de centros poblados con capacidad para gestionar la recuperación

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

OEI.09: Promover la Gestión Institucional

Acciones Estratégicas Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.09.01	Instrumentos de gestión actualizados de la administración municipal y distrital	Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados
AEI.09.02	Recaudación tributaria efectiva en la Municipalidad	Porcentaje de tributos recaudados de los contribuyentes no regulares del distrito
AEI.09.03	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad
AEI.09.04	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos y rendición de cuentas en la Municipalidad	Porcentaje de organizaciones que participan en espacios de concertación
AEI.09.05	Sistema inversión pública eficiente y transparente en beneficio de la población	Porcentaje de proyectos con evaluación ex post

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI.10: Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito

Acciones Estratégicas Institucionales		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
AEI.10.01	Programas contra la violencia familiar oportunos para la población	Porcentaje de población que accede a programas contra la violencia familiar
AEI.10.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito
AEI.10.03	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito	Número de centros poblados que implementan acciones de control comunitario en coordinación con la Municipalidad

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

5. Ruta Estratégica

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	U. O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito	EJE 4 LIN 4.4	1	AEI.01.01	Infraestructura integral de saneamiento básico en el distrito	EJE 4 LIN 4.4	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables , Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
				2	AEI.01.02	Conexión de agua potable adecuada en beneficio de la población del distrito	EJE 4 LIN 4.4	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables , Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
				3	AEI.01.03	Programa permanente de saneamiento básico para las Juntas de Administración de Servicios y Saneamiento (JASS)	EJE 4 LIN 4.4	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables , Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
				4	AEI.01.04	Sistemas integrales de energía convencional y no convencional en el distrito	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables , Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	U. O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
2	OEI.02	Promover el desarrollo urbano amazónico de manera ordenada y sostenible en el distrito	EJE 3 LIN 3.3	1	AEI.02.01	Manejo adecuado en la ocupación del recurso suelo en el distrito	EJE 3 LIN 3.3	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
				2	AEI.02.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado de manera óptima en el distrito	EJE 3 LIN 3.3	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
				3	AEI.02.03	Fiscalización de las actividades extractivas que se desarrollan oportunamente en el distrito	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
3	OEI.03	Contribuir con la salud integral de la población	EJE 4 LIN 4.2	1	AEI.03.01	Programas permanentes de atención de lucha contra la desnutrición y anemia infantil del distrito	EJE 4 LIN 4.1	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
				2	AEI.03.02	Equipamiento e infraestructura oportuna en los establecimientos de salud en beneficio de la población	EJE 4 LIN 4.2	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural, Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
4	OEI.04	Contribuir con los servicios educativos con pertinencia intercultural en la población	EJE 4 LIN 4.3	1	AEI.04.01	Equipamiento e infraestructura oportuno en las Instituciones Educativas en beneficio de la población educativa	EJE 4 LIN 4.3	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural, Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	U. O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				2	AEI.04.02	Programas de fortalecimiento de capacidades oportunos a los docentes	EJE 4 LIN 4.3	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
5	OEI.05	Garantizar la protección de las poblaciones vulnerables y excluidas	EJE 2 LIN 2.2	1	AEI.05.01	Programa de interculturalidad permanente en beneficio de las comunidades nativas	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
				2	AEI.05.02	Acciones de atención para la población en condición de discapacidad en el distrito	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
				3	AEI.05.03	Programa de acceso oportuno para el ejercicio de la ciudadanía en el distrito	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
6	OEI.06	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos	EJE 3 LIN 3.4	1	AEI.06.01	Asistencia técnica integral en cadenas productivas a productores organizados	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Económico
				2	AEI.06.02	Programa de sanidad e inocuidad agropecuaria para los productores organizados	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Económico
				3	AEI.06.03	Programas de promoción permanente de productos agrícolas nativos en beneficio de los productores organizados	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Económico

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	U. O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				4	AEI.06.04	Programas de fortalecimiento empresarial implementados en el distrito	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Económico
				5	AEI.06.05	Asistencia técnica integral para la mejora del servicio turístico en el distrito	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Económico
				6	AEI.06.06	Recursos turísticos gestionados adecuadamente en el distrito	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Económico
7	OEI.07	Contribuir con la gestión ambiental en el distrito	EJE 3 LIN 3.4	1	AEI.07.01	Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a la población	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables
				2	AEI.07.02	Gestión de aguas residuales de forma integral en el distrito	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables
				3	AEI.07.03	Manejo de residuos sólidos permanente en el distrito	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables
				4	AEI.07.04	Asistencia técnica oportuna en el manejo del recurso forestal en el distrito	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables
				5	AEI.07.05	Supervisión ambiental de los administrados en el cumplimiento de las obligaciones ambientales y control de la contaminación en el distrito	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	U. O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
8	OEI.08	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito	EJE 3 LIN 3.3	1	AEI.08.01	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito	EJE 3 LIN 3.3	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
				2	AEI.08.02	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial en el distrito	EJE 3 LIN 3.3	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
				3	AEI.08.03	Sensibilización permanente de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población	EJE 3 LIN 3.3	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
				4	AEI.08.04	Programas de preparación y respuesta de manera inmediata ante emergencias y desastres en el distrito	EJE 3 LIN 3.3	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
				5	AEI.08.05	Acciones para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción efectiva después de desastres en el distrito	EJE 3 LIN 3.3	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
9	OEI.09	Promover la Gestión Institucional	EJE 2 LIN 2.2	1	AEI.09.01	Instrumentos de gestión actualizados de la administración municipal y distrital	EJE 5 LIN 5.1	Gerencia de Planificación y Presupuesto
				2	AEI.09.02	Recaudación tributaria efectiva en la Municipalidad	EJE 3 LIN 3.1	Gerencia de Administración y Finanzas

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	U. O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				3	AEI.09.03	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Administración Gerencia de Administración y Finanzas
				4	AEI.09.04	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos y rendición de cuentas en la Municipalidad	EJE 2 LIN 2.1	Gerencia de Planificación y Presupuesto
				5	AEI.09.05	Sistema inversión pública eficiente y transparente en beneficio de la población	EJE 1 LIN 1.2	Gerencia de Planificación y Presupuesto
10	OEI.10	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	EJE 4 LIN 4.5	1	AEI.10.01	Programas contra la violencia familiar oportunos para la población	EJE 4 LIN 4.6	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
				2	AEI.10.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	EJE 4 LIN 4.5	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
				3	AEI.10.03	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito	EJE 4 LIN 4.5	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales

Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

Anexos

- a) **Matriz de Articulación de Planes
(Anexo B – 1)**
- b) **Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2)**
- c) **Ficha Técnica de Indicadores OEI / AEI
(Anexo B-3)**

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

6.1. Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1)

A continuación, se presenta la articulación del Plan de Desarrollo Local Concertado, Megantoni al 2030² con el Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026.

Objetivos Estratégicos Distritales			Acciones Estratégicas Distritales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de relación causal con OED o AED
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	
OED2	Mejorar los servicios básicos en el distrito	Porcentaje de hogares que acceden a servicios básicos	AED.2.1	Implementar infraestructura sanitaria con pertinencia intercultural en el distrito	Porcentaje de viviendas que se abastecen de agua mediante red pública	OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito	Porcentaje de viviendas con servicios básicos esenciales	La mejora de las condiciones de habitabilidad se da a través del acceso a agua tratada, saneamiento rural y electrificación la cual debe ser brindada de acuerdo a su contexto geográfico y cultural permitiendo mejorar los niveles de vida de la población. Sumado a ello se encuentra el adecuado tratamiento de las aguas residuales.
			AED.2.2	Incrementar el promedio de horas de prestación del servicio de agua en el distrito	Número de hogares con horas promedio de servicio de agua				
			AED.2.3	Mejorar la adecuada gestión de las aguas residuales del distrito	Número de comunidades que cuentan con PTARS				
					Porcentaje de viviendas que tienen red pública de desagüe				
			AED.2.4	Incrementar el acceso a la energía eléctrica convencional y no convencional en el distrito	Porcentaje de viviendas que tienen alumbrado eléctrico por red pública				
AED.2.5	Garantizar el acceso al GLP (gas doméstico) en el distrito	Porcentaje de hogares que utilizan balón GLP para cocinar							

² Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015 - 2018-A/MDM y con opinión favorable según Oficio N° 280-2018-CEPLAN/DNCP. Donde se aprueba 08 Objetivos Estratégicos Territoriales - OET y 35 Acciones Estratégicas Territoriales - AET.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Objetivos Estratégicos Distritales			Acciones Estratégicas Distritales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de relación causal con OED o AED
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AED.2.6	Ampliar el servicio de telecomunicaciones en el distrito	Porcentaje de hogares que tienen teléfono celular				
					Porcentaje de hogares con conexión a internet				
OED3	Mejorar los servicios de salud con pertinencia intercultural en la población	Proporción de anemia en menores de 36 meses	AED.3.1	Garantizar la infraestructura de servicios de salud con pertinencia intercultural en el distrito	Número de establecimientos de salud que cuentan con infraestructura adecuada al ámbito (los tres servicios básicos agua, luz, desagüe)	OEI.03	Contribuir con la salud integral de la población	Porcentaje de población que acceden al seguro integral de salud (SIS)	La mejora en la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del distrito de Megantoni mejorara la calidad de atención. Donde también de incorporarse los conocimientos ancestrales que poseen los pueblos originarios para que la atención sea brinda con pertinencia cultural.
			AED.3.2	Garantizar el equipamiento en servicios de salud en el distrito	Número de comunidades que disponen de farmacias comunitarias				
			AED.3.3	Mejorar la nutrición de la población en el distrito	Número de establecimientos de salud que atienden con servicios de telemedicina				
		AED.3.4	Fortalecer estrategias preventivas de la salud acorde a la cultura de la población	Proporción de niñas y niños menores de 03 años con adecuado peso					
		AED.3.5	Preservar conocimientos ancestrales para la atención en salud de la población	Número de personas asistidas por agentes comunitarios en actividades de promoción y prevención					
		Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años			Porcentaje de personas atendidas mediante medicina tradicional				

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Objetivos Estratégicos Distritales			Acciones Estratégicas Distritales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de relación causal con OED o AED
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AED.3.6	Promover la coordinación entre la medicina tradicional y occidental para la atención de la población	Número de establecimientos de salud que incorporan medicina tradicional en el distrito				
OED 4	Mejorar los servicios educativos con pertinencia intercultural en la población	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	AED.4.1	Garantizar la infraestructura educativa con pertinencia intercultural en el distrito	Número de instituciones educativas con infraestructura adecuada al ámbito (los tres servicios básicos agua, luz, desagüe)	OEI.04	Contribuir con los servicios educativos con pertinencia intercultural en la población	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	Garantizar infraestructura y equipamiento educativo, permite generar entornos adecuados para el aprendizaje de los estudiantes de la EBR, de la misma manera fortalecer las capacidades de los docentes y el apoyo de los padres, contribuirán con la mejora en los logros de aprendizaje de los alumnos. La educación impartida debe considerar las lenguas maternas y la enseñanza contextualizarla al distrito de Megantoni.
			AED.4.2	Garantizar el equipamiento de las II.EE acorde a su cultura en el distrito	Número de II.EE que implementan servicios de educación con banda ancha Número de II.EE. que reciben de manera oportuna material pedagógico con pertinencia intercultural				
			AED.4.3	Garantizar la enseñanza intercultural bilingüe en el distrito	Porcentaje de docentes de II.EE. que utilizan la estrategia de Acompañamiento de Soporte Pedagógico Intercultural – ASPI				
					Porcentaje de docentes bilingües en lenguas originarias				
		AED.4.4	Alcanzar el acceso universal a la Educación Básica Regular con pertinencia intercultural en el distrito	Porcentaje de alumnos matriculados en la Educación Básica Regular Tasa de conclusión en secundaria	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura				

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Objetivos Estratégicos Distritales			Acciones Estratégicas Distritales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de relación causal con OED o AED
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AED.4.5	Garantizar el acceso al programa alimentario con pertinencia intercultural en las II.EE.	Porcentaje de II.EE. que acceden al Programa Alimentario con pertinencia intercultural				
			AED.4.6	Promover servicios de formación superior con interculturalidad acorde a las necesidades de la población	Porcentaje de alumnos con empleos acordes a su formación				
OED 1	Garantizar los derechos colectivos de la población	Número de pobladores que conservan su lengua materna	AED.1.1	Garantizar el respeto a los derechos de los Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA) y Población Indígena en Situación de Contacto Inicial (PICl) en el distrito	Número de comunidades con capacidades de relacionamiento con los PIA y PICl	OEI.05	Garantizar la protección de las poblaciones vulnerables y excluidas	Porcentaje de las poblaciones vulnerables con acceso oportuno a programas de apoyo local	La conservación, cuidado y respeto de las diferentes familias lingüísticas que se encuentran asentadas en el territorio de Megantoni, permitirán revalorar el vasto conocimiento ancestral que poseen. Ello amarrado con garantizar los derechos de las poblaciones vulnerables como son las niñas y niños, mujeres y adultos mayores del distrito.
			AED.1.2	Revalorar la diversidad de manifestaciones culturales de la población	Número de acciones de revitalización de las lenguas originarias				
			AED.1.3	Garantizar servicios de protección a las poblaciones vulnerables	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia física y sexual				
					Porcentaje de población que accede a programas sociales				
AED.1.4	Promover la inclusión social en el distrito	Porcentaje de personas con percepción de sentirse discriminado							

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Objetivos Estratégicos Distritales			Acciones Estratégicas Distritales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de relación causal con OED o AED
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	
					Porcentaje de personas con sentido de identificación con la provincia				
OED 7	Mejorar las capacidades económicas productivas de la población	Valor Bruto de la Producción del distrito	AED.7.1	Mejorar la conectividad en el territorio	Número de CC.NN. articuladas mediante vías carrozables	OEI.02	Promover el desarrollo urbano amazónico de manera ordenada y sostenible en el distrito	Porcentaje de la red vial vecinal en buen estado	El distrito de Megantoni tiene como principal vía de comunicación la fluvial, la cual presenta alto riesgo principalmente en época de lluvias. Lo cual limita la conectividad rápida y segura entre las comunidades nativas, siendo necesario la implementación de otras alternativas de transporte que se adecuen al contexto social, cultural y ambiental del distrito con la finalidad de generar mayores ingresos en la población.
					Número de embarcaderos en el distrito con infraestructura segura y adecuada				
			AED.7.2	Mejorar el uso sostenible del suelo en el territorio	Número de hectáreas usadas de acuerdo con su vocación productiva				
			AED.7.3	Promover la comercialización de la artesanía local en el distrito	Porcentaje de artesanos organizados que gestionan sus productos de manera sostenible ambiental y empresarialmente				
			AED.7.4	Impulsar la actividad turística sostenible en el distrito	Número de turistas nacionales y extranjeros que arriban al distrito	OEI.06	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos	Porcentaje de agentes económicos con mejores niveles de competitividad	El distrito de Megantoni al encontrarse rodeado de ANP's tienen limitaciones de accesibilidad por vía terrestre, dando lugar a la débil comercialización y altos costos de transporte. Ello sumado al difícil acceso para
					Porcentaje de negocios vinculados al turismo con certificación sostenible				

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Objetivos Estratégicos Distritales			Acciones Estratégicas Distritales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de relación causal con OED o AED
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	
			AED.7.5	Revalorar las prácticas productivas ancestrales en el distrito	Porcentaje de organizaciones productivas que incorporan prácticas tradicionales				brindar asistencia técnica. Mejorando dichos aspectos se lograría una mejor productividad posicionando al distrito como uno de los más competitivos.
OED 6	Asegurar la calidad ambiental en el territorio	Número de hectáreas de bosque perdido en el distrito	AED.6.1	Mantener la disponibilidad del recurso hídrico	Porcentaje de cuerpos de agua con concentraciones superiores a 5 partes por millón de oxígeno disuelto	OEI.07	Contribuir con la gestión ambiental en el distrito	Número de hectáreas de bosque perdido en el distrito	Promover la gestión ambiental a través del manejo sostenible de los recursos naturales (agua, suelo, aire) y la biodiversidad (flora y fauna) contribuyen directamente con el aseguramiento de la calidad ambiental en el territorio.
			AED.6.2	Incrementar el aprovechamiento sostenible del recurso forestal en el distrito	Número de hectáreas reforestadas				
			AED.6.3	Recuperar áreas degradadas en el distrito	Número de hectáreas recuperadas de áreas degradadas del distrito				
OED 8	Implementar la gestión de riesgo de desastres en el territorio	Número de comunidades organizadas para la prevención y atención en la gestión de	AED.8.1	Implementar capacidades para la gestión de la resiliencia en el territorio	Número de zonas seguras identificadas y habilitadas ante la ocurrencia de desastres	OEI.08	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres	Sostener niveles mínimos de personas vulnerables ante cambios climáticos y riesgo de desastre depende de contribuir en el mejoramiento de la
					Número de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales				

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

Objetivos Estratégicos Distritales			Acciones Estratégicas Distritales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de relación causal con OED o AED
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	
		riesgo de desastre	AED.8.2	Fortalecer las capacidades de preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito	Porcentaje de población con capacidad de reacción inmediata				gestión interna del riesgo de desastre del distrito de Megantoni. Generando así una cultura de prevención.
OED 5	Fortalecer la gobernabilidad en el territorio	Porcentaje de percepción de confianza institucional	AED.5.1	Incrementar el acceso a servicios público-privados con pertinencia intercultural	Porcentaje de población que accede a servicios público-privados con pertinencia intercultural	OEI.09	Promover la Gestión Institucional	Porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Megantoni	Promover la gestión institucional es muy importante para fortalecer la gobernabilidad en el territorio mediante la participación activa de las comunidades nativas y asentamientos rurales en la toma de decisiones.
			AED.5.2	Promover la participación de los pueblos indígenas en las instancias y espacios de gobernabilidad del distrito	Porcentaje de organizaciones nativas que participan en espacios de concertación				
			AED.5.3	Promover la participación de la población colona en las instancias y espacios de gobernabilidad del distrito	Porcentaje de organizaciones colonas que participan en espacios de concertación	OEI.10	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el distrito	

Nota: OED=Objetivo Estratégico Distrital; AED=Acción Estratégica Distrital
 OEI=Objetivo Estratégico Institucional; AEI=Acción Estratégica Institucional
 Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

6.2. Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2)

Anexo B-2 Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI	
Pliego: 301884 Municipalidad Distrital de Megantoni	
Periodo: 2022-2026	
Misión Institucional: “Prestar servicios públicos de calidad con enfoque intercultural y ambiental a la población del distrito de Megantoni a través de una gestión transparente y competitiva”	

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.01	Mejorar condiciones de habitabilidad en las viviendas del distrito	Porcentaje de viviendas con servicios básicos esenciales	(Número de viviendas con acceso a servicios básicos esenciales / Total de viviendas) *100	19.03%	2020	23.30%	29.65%	35.33%	38.19%	40.77%	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables, Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
Acciones Estratégicas del OEI.01											
AEI.01.01	Infraestructura integral de saneamiento básico en el distrito	Porcentaje de viviendas con saneamiento integral rural	(Suma total de viviendas con saneamiento rural / Total de viviendas) *100	28.30%	2020	29.30%	31.30%	33.30%	35.30%	37.30%	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables, Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
AEI.01.02	Conexión de agua potable adecuada en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de viviendas con acceso a agua clorada	(Suma total de viviendas con acceso a agua clorada / Total de viviendas) *100	3.80%	2020	4.80%	6.80%	8.80%	12.00%	15.00%	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables, Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
AEI.01.03	Programa permanente de saneamiento básico para las Juntas de Administración de Servicios y Saneamiento (JASS)	Porcentaje de JASS reconocidas y vigentes	(Suma total de JASS reconocidas y vigentes / Total de JASS identificadas) *100	3.33%	2020	30%	60%	90%	97%	100%	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables, Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.01.04	Sistemas integrales de energía convencional y no convencional en el distrito	Porcentaje de viviendas que tienen alumbrado eléctrico por red pública	(Suma total de viviendas que tienen alumbrado eléctrico por red pública / Total de viviendas) *100	25.00%	2020	36%	51%	64%	67%	70%	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
OEI.02	Promover el desarrollo urbano amazónico de manera ordenada y sostenible en el distrito	Porcentaje de la red vial vecinal en buen estado	(Suma total de la red vial vecinal en buen estado / Total de red vial vecinal) *100	0%	2020	12.0%	20.0%	30%	35%	40%	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
Acciones Estratégicas del OEI.02											
AEI.02.01	Manejo adecuado en la ocupación del recurso suelo en el distrito	Porcentaje de centros poblados con asistencia técnica oportuna	(Suma total de CC.PP. con asistencia técnica oportuna / Total de CC.PP.) *100	0%	2020	5%	21%	42%	63%	70%	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
AEI.02.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado de manera óptima en el distrito	Número de esquemas de ordenamiento urbano implementado de manera óptima en el distrito	Sumatoria total de esquemas de ordenamiento urbano implementado de manera óptima en el distrito	2	2020	4	8	12	16	18	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
AEI.02.03	Fiscalización de las actividades extractivas que se desarrollan oportunamente en el distrito	Porcentaje de empresas que cumplen satisfactoriamente las fiscalizaciones técnicas	(Suma total de empresas que cumplen satisfactoriamente las fiscalizaciones técnicas / Total de empresas fiscalizadas) *100	5%	2018	15%	30%	45%	50%	60%	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural
OEI.03	Contribuir con la salud integral de la población	Porcentaje de población que acceden al seguro integral de salud (SIS)	(Suma total de personas afiliadas al SIS / Total de población) *100	44.00%	2020	50.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
Acciones Estratégicas del OEI.03											

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.03.01	Programas permanentes de atención de lucha contra la desnutrición y anemia infantil del distrito	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 05 años	(Suma total de niñas y niños hasta los 4 años y 11 meses con desnutrición crónica infantil / Total de niñas y niños hasta los 4 años y 11 meses evaluados talla/edad) * 100	40.60%	2019	40.30%	39.80%	39.00%	38.00%	37.00%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
		Porcentaje de anemia en menores de 36 meses	(Suma total de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia / número de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con dosaje de hemoglobina) *100	46.20%	2019	46.18%	46.16%	46.10%	46.00%	45.00%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
AEI.03.02	Equipamiento e infraestructura oportuna en los establecimientos de salud en beneficio de la población	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura adecuada en el distrito	(Suma total de EE.SS. con adecuada infraestructura y equipamiento / Total de EE.SS.) *100	60.00%	2020	64.00%	68.00%	72.00%	76.00%	80.00%	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural, Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
OEI.04	Contribuir con los servicios educativos con pertinencia intercultural en la población	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	(Suma total de estudiantes de 4to. grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en matemática / Total de estudiantes del 4to. grado de primaria de instituciones educativas públicas) * 100	0.00%	2016	10.00%	10.00%	20.00%	30.00%	50.00%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
		Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura	(Suma total de estudiantes de 4to. grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en lectura / Total de estudiantes del 4to. grado de primaria de instituciones educativas públicas) * 100	5.11%	2016	10.00%	10.00%	20.00%	30.00%	50.00%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
Acciones Estratégicas del OEI.04											
AEI.04.01	Equipamiento e infraestructura oportuno en las Instituciones Educativas en beneficio de la población educativa	Porcentaje de II.EE. con adecuado equipamiento educativo	(Suma total de II.EE. con adecuado equipamiento / Total de II.EE.) *100	20%	2020	30%	35%	40%	45%	50%	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural, Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
		Porcentaje de II.EE. con adecuada infraestructura educativa	(Suma total de II.EE. con adecuada infraestructura / Total de II.EE.) *100	40%	2020	45%	50%	60%	70%	80%	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural, Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
AEI.04.02	Programas de fortalecimiento de capacidades oportunos a los docentes	Porcentaje de docentes capacitados en el uso de las TICs	(Suma total de docentes capacitados en el uso de TICs / Total de docentes) *100	10%	2020	20%	30%	40%	50%	60%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
OEI.05	Garantizar la protección de las poblaciones vulnerables y excluidas	Porcentaje de las poblaciones vulnerables con acceso oportuno a programas de apoyo local	(Suma total de en situación de vulnerabilidad en el distrito / Población Total) *100	34.00%	2020	45.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
Acciones Estratégicas del OEI.05											
AEI.05.01	Programa de interculturalidad permanente en beneficio de las comunidades nativas	Porcentaje de población que accede a programas de interculturalidad	(Suma total de personas que acceden a programas de interculturalidad / Población Total) *100	45%	2020	45%	45%	50%	55%	60%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
AEI.05.02	Acciones de atención para la población en condición de discapacidad en el distrito	Porcentaje de población en condición de discapacidad atendida oportunamente	(Suma total de personas en condición de discapacidad atendida oportunamente / Población Total en condición de discapacidad) *100	7.00%	2020	14.00%	21.00%	28.00%	36.00%	45.00%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
AEI.05.03	Programa de acceso oportuno para el ejercicio de la ciudadanía en el distrito	Porcentaje de población que accede a DNI	(Suma total de personas que poseen DNI / Población Total) *100	41.20%	2020	45.00%	50.00%	53.00%	58.00%	65.00%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
OEI.06	Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos	Número de agentes económicos con mejores niveles de competitividad	Sumatoria total del número de agentes económicos con mejores niveles de competitividad	15.00	2020	25.00	25.00	25.00	25.00	30.00	Gerencia de Desarrollo Económico
Acciones Estratégicas del OEI.06											
AEI.06.01	Asistencia técnica integral en cadenas productivas a productores organizados	Número acumulado de productores que participan en el programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el distrito	Sumatoria total de productores que participan en el programa de fortalecimiento que agregan calor productivo	2,788	2020	3,223	3,234	3,684	3,909	4,020	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI.06.02	Programa de sanidad e inocuidad agropecuaria para los productores organizados	Número acumulado de productores agropecuario asistidos técnicamente en temas de inocuidad	Sumatoria total de productores agropecuarios asistidos técnicamente en temas de inocuidad	1,446	2020	1,969	2,194	2,219	2,219	2,219	Gerencia de Desarrollo Económico

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador		
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026			
		Número acumulado de productores agropecuario asistidos técnicamente en temas de sanidad	Sumatoria total de productores agropecuarios asistidos técnicamente en temas de sanidad	2,788	2020	3,223	3,234	3,684	3,909	4,020	Gerencia Económico	de	Desarrollo
AEI.06.03	Programas de promoción permanente de productos agrícolas nativos en beneficio de los productores organizados	Porcentaje de ferias realizadas satisfactoriamente	(Suma total de ferias realizadas satisfactoriamente / Total de ferias realizadas) *100	40.00%	2020	58%	65%	68%	71%	80%	Gerencia Económico	de	Desarrollo
AEI.06.04	Programas de fortalecimiento empresarial implementados en el distrito	Porcentaje de productores capacitados en procesos de gestión empresarial	(Suma total de agentes económicos con mejores niveles de competitividad / Total de agentes económicos del distrito) *100	30%	2020	46%	46%	53%	56%	60%	Gerencia Económico	de	Desarrollo
AEI.06.05	Asistencia técnica integral para la mejora del servicio turístico en el distrito	Porcentaje de población capacitada en turismo	(Suma total de agentes económicos con mejores niveles de competitividad / Total de agentes económicos del distrito) *100	0%	2020	53%	58%	60%	65%	70%	Gerencia Económico	de	Desarrollo
AEI.06.06	Recursos turísticos gestionados adecuadamente en el distrito	Número de recursos turísticos catalogados en el distrito	Sumatoria total de recursos turísticos catalogados en el distrito	5	2020	5	10	10	10	15	Gerencia Económico	de	Desarrollo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.07	Contribuir con la gestión ambiental en el distrito	Número de hectáreas reforestadas en el distrito	Sumatoria total de hectáreas reforestadas en el distrito	2,000	2020	2,750	3,050	3,350	3,950	4,200	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables
Acciones Estratégicas del OEI.07											
AEI.07.01	Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a la población	Porcentaje de población con asistencia técnica en gestión ambiental	(Suma total de personas que acceden a las asistencias técnicas en gestión ambiental / Población Total) *100	10%	2020	14%	15%	16%	17%	20%	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables
AEI.07.02	Gestión de aguas residuales de forma integral en el distrito	Número de PTAR gestionadas adecuadamente	Sumatoria total de PTAR gestionadas adecuadamente en el distrito	0.00	2020	0.00	1.00	1.00	2.00	3.00	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables
AEI.07.03	Manejo de residuos sólidos permanente en el distrito	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito	(Suma total de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente del distrito / Total de toneladas generadas en el distrito) *100	0%	2020	0%	20%	25%	30%	40%	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables
AEI.07.04	Asistencia técnica oportuna en el manejo del recurso forestal en el distrito	Número de asociaciones forestales	Sumatoria total de asociaciones forestales en el distrito	4	2020	4	5	5	6	7	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables
AEI.07.05	Supervisión ambiental de los administrados en el cumplimiento de las obligaciones ambientales y control de la contaminación en el distrito	Porcentaje de establecimientos de supervisados en el cumplimiento de las obligaciones ambientales	(Suma total de administrados supervisados en el cumplimiento de obligaciones / Total de administrados) *100	30%	2020	30	32	32	35	40	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.08	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad ante riesgos de desastres	(Sumatoria de la población en condición de vulnerabilidad / Total de población) *100	55%	2020	52%	50%	48%	45%	40%	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
Acciones Estratégicas del OEI.08											
AEI.08.01	Inspección técnica de seguridad en edificaciones en el distrito	Porcentaje de edificaciones en situación de nivel riesgo alto y muy alto ante incendio y colapso	(Número de edificaciones en situación alto y muy alto de riesgo ante incendio y colapso / Total de Edificaciones) *100	90.00%	2020	80.00%	70.00%	60.00%	50.00%	45.00%	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.08.02	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial en el distrito	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	Sumatoria acumulada total de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	0	2020	2	4	6	8	10	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.08.03	Sensibilización permanente de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población	Porcentaje de la población capacitadas en prevención del riesgo de desastres	(Número de personas capacitadas en prevención del riesgo de desastres / Población Total) *100	0.00%	2020	5.00%	10.00%	15.00%	25.00%	35.00%	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.08.04	Planes de contingencia para gestionar riesgos y desastres en el distrito	Porcentaje de la población con capacidad para responder ante emergencias y desastres	(Número de personas capacitadas ante emergencias y desastres / Población Total) *100	15.00%	2019	10.00%	20.00%	30.00%	40.00%	50.00%	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.08.05	Acciones para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción efectiva después de desastres en el distrito	Porcentaje de centros poblados con capacidad para gestionar la recuperación	(Número de instituciones ubicadas en el ámbito del distrito con capacidad de gestionar la recuperación / Total de instituciones) *100	10.00%	2020	12.00%	20.00%	30.00%	40.00%	50.00%	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.09	Promover la Gestión Institucional	Porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Megantoni	(Suma total de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Megantoni / Población Total)*100	60%	2020	62%	65%	70%	75%	80%	Gerencia Municipal
Acciones Estratégicas del OEI.09											
AEI.09.01	Instrumentos de gestión actualizados de la administración municipal y distrital	Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados	(Suma total de documentos de gestión actualizados / Total de documentos de gestión) *100	29%	2020	57%	65%	75%	80%	90%	Gerencia de Planificación y Presupuesto
AEI.09.02	Recaudación tributaria efectiva en la Municipalidad	Porcentaje de tributos recaudados de los contribuyentes no regulares del distrito	(Suma total de tributos recaudados de los contribuyentes no regulares / Total de contribuyentes no regulares) *100	2%	2020	2%	5%	8%	10%	12%	Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.09.03	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad	(Suma total de trabajadores de la MDM capacitados / Total de trabajadores de la MDM) *100	10%	2020	10%	10%	12%	14%	20%	Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.09.04	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos y rendición de cuentas en la Municipalidad	Porcentaje de organizaciones que participan en espacios de concertación	(Suma total de organizaciones que participan en espacios de concertación / Total de organizaciones) *100	60%	2020	80%	85%	90%	95%	98%	Gerencia de Planificación y Presupuesto
AEI.09.05	Sistema inversión pública eficiente y transparente en beneficio de la población	Porcentaje de proyectos con evaluación ex post	(Suma total de proyectos con evaluación ex post / Total de proyectos de la MDM) *100	2%	2020	4%	7%	7%	7%	10%	Gerencia de Planificación y Presupuesto

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2022-2026

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Logros Esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.10	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el distrito	(Suma total de población que ha sido víctima de algún acto delictivo / Total de población) * 100	10.00%	2020	8.00%	6.00%	5.00%	5.00%	5.00%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
Acciones Estratégicas del OEI.10											
AEI.10.01	Programas contra la violencia familiar oportunos para la población	Porcentaje de población que accede a programas contra la violencia familiar	(Suma total de personas que acceden a programas contra la violencia familiar / Población Total) *100	25%	2020	28%	30%	40%	50%	60%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
AEI.10.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito	(Suma total de acciones implementadas / Total de acciones priorizadas en el PLSC) *100	80%	2020	85%	85%	90%	90%	95%	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales
AEI.10.03	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito	Número de centros poblados que implementan acciones de control comunitario en coordinación con la Municipalidad	Sumatoria total de centros poblados que implementan acciones de control comunitario en coordinación con la Municipalidad	10	2020	12	15	18	20	20	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales

Nota: OEI=Objetivo Estratégico Institucional; AEI=Acción Estratégica Institucional
Elaboración: Municipalidad Distrital de Megantoni

6.3. Ficha Técnica de Indicadores OEI / AEI (Anexo B-3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.01 - Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de viviendas con servicios básicos esenciales					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de viviendas que acceden a servicios básicos como agua, saneamiento y electricidad, los cuales son servicios que otorgan mejores niveles de vida. En el caso de Megantoni las condiciones de habitabilidad son deficientes, es por ello que las acciones a plantear deben ofrecerse acorde a su contexto geográfico y cultural.					
Responsable del Indicador:	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables, Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
Limitaciones para la medición del indicador:	Rotación permanente del personal que se encarga del levantamiento de información.					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: $(VASBE / T) * 100$</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: VASBE=Suma total de viviendas con acceso a servicios básicos esenciales (agua, saneamiento y electricidad) T=Total de viviendas del distrito</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Los servicios básicos esenciales son el acceso a agua, saneamiento y electricidad. El acceso a estos servicios tiene que ver con la infraestructura y equipamiento que tiene los sistemas de agua, alcantarillado y las conexiones a electricidad. Los proyectos ejecutados entorno a los servicios básicos esenciales son realizados por la Municipalidad Distrital de Megantoni en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	Mejora en la accesibilidad a las comunidades nativas Personal técnico permanente que realiza las evaluaciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe anual o memoria anual del Área Técnica Municipal					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	19.03%	23.30%	29.65%	35.33%	38.19%	40.77%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.02 - Promover el desarrollo urbano amazónico de manera ordenada y sostenible en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la red vial vecinal en buen estado					
Justificación:	El indicador permite medir el nivel de articulación que tiene el territorio, es decir, la articulación que tienen las comunidades nativas y asentamientos rurales con la capital de distrito, ubicado en la comunidad nativa de Camisea. Asimismo, es necesario medir este indicador para conocer el nivel de ordenamiento territorial y la infraestructura vial que posee.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones. Cambio de personal y difícil acceso al territorio para realizar las mediciones. Presencia de Áreas Naturales Protegidas como la Reserva Comunal Machiguenga y Santuario Nacional de Megantoni.					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (IVRO / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: IVRO=Suma total de infraestructuras viales rurales en situación óptima T= Total de infraestructuras viales rurales</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: La infraestructura vial se considera a los camino vecinales ubicados en el distrito. En el distrito de Megantoni se encuentra entre Áreas Naturales Protegidas como la Reserva Comunal Machiguenga y Santuario Nacional de Megantoni; lo cual limita que se aperturen vías rurales.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:		Porcentaje		
Supuestos:	Existe flexibilidad para construir vías vecinales en las comunidades nativas cercanas a la cuenca principal No existe restricciones para la implementación de proyectos viales acorde al contexto cultural y ambiental que posee el distrito					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural elaborado por la División de Obras Públicas y División de Mantenimiento de Obras Públicas					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0.00%	12.00%	20.00%	30.00%	35.00%	40.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.03 - Contribuir con la salud integral de la población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población que acceden al seguro integral de salud (SIS)					
Justificación:	Permitirá medir la cantidad de afiliaciones al Seguro Integral de Salud - SIS, priorizando a aquellas poblaciones que se encuentran en vulnerabilidad. Un incremento del aseguramiento de la población implica generar bienestar y solucionar los principales problemas de salud pública, como es la anemia y desnutrición crónica.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Existe errores en la sistematización y procesamiento de datos Continuidad de las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PASIL / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PASIL = Suma total de personas afiliadas al SIS T = Total de población</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: La población afiliada al SIS son aquellas poblaciones que son consideradas poblaciones vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema. La población beneficiaria del SIS tiene que encontrarse Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) administra la información del Padrón General de Hogares (PGH). Este padrón contiene información socioeconómica de los ciudadanos.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	Permanente actualización del Padrón General de Hogares (PGH) Contar con personal técnico permanente para realizar las evaluaciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe anual o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios y de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE)					
	Línea de Base		Logros Esperados			
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	44.00%	50.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.04 - Contribuir con los servicios educativos con pertinencia intercultural en la población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de estudiantes del cuarto grado de primaria que logran resolver satisfactoriamente los ejercicios de matemática. Es decir, un mayor incremento en los logros de aprendizaje permitirá brindar mejores oportunidades en los diferentes ámbitos.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	El Covid-19 limitó realizar la Evaluación Censal de Estudiantes. La distancia y difícil acceso a las comunidades nativas limitan evaluar a todas las II.EE.					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: $(ENSM / T) * 100$</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: ENSM = Suma total de estudiantes de 4to. grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en matemática T = Total de estudiantes del 4to. grado de primaria de instituciones educativas públicas</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Los estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio logran resolver problemas de cantidad, regularidad, equivalencia y cambio, entre otros. Su puntaje es mayor o igual a 527 puntos. La evaluación la realiza el MINEDU, donde despliega una cantidad de evaluadores a las diferentes instituciones educativas del distrito.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	Mejora en la accesibilidad a las comunidades nativas No existe restricciones para realizar la evaluación censal de estudiantes					
Fuente y bases de datos:	MINEDU Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) a nivel distrital					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2016	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0.00%	10.00%	10.00%	20.00%	30.00%	50.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.04 - Contribuir con los servicios educativos con pertinencia intercultural en la población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de estudiantes del cuarto grado de primaria que logra entender satisfactoriamente las lecturas que se le presentan en el cuestionario. Es decir, un mayor incremento en los logros de aprendizaje permitirá brindar mejores oportunidades en los diferentes ámbitos.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	El Covid-19 limito realizar la Evaluación Censal de Estudiantes. La distancia y difícil acceso a las comunidades nativas limitan evaluar a todas las II.EE.					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (ENSL / T) * 100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: ENSL = Suma total de estudiantes de 4to. grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en lectura T = Total de estudiantes del 4to. grado de primaria de instituciones educativas públicas</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Los estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio logran leer diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Su puntaje es mayor o igual a 522 puntos. La evaluación la realiza el MINEDU, donde despliega una cantidad de evaluadores a las diferentes instituciones educativas del distrito.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	Mejora en la accesibilidad a las comunidades nativas No existe restricciones para realizar la evaluación censal de estudiantes					
Fuente y bases de datos:	MINEDU Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) a nivel distrital					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2016	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5.11%	10.00%	10.00%	20.00%	30.00%	50.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.05 - Garantizar la protección de las poblaciones vulnerables y excluidas					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de las poblaciones vulnerables con acceso oportuno a programas de apoyo local					
Justificación:	El indicador permitirá medir la cantidad de personas del distrito que se encuentran en situación de vulnerabilidad y acceden oportunamente a programas de apoyo local. Es decir, una mayor cobertura de programas de apoyo a estas poblaciones permitirá generar bienestar y mejores condiciones de vida.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Existe errores en la sistematización y procesamiento de datos. Continuidad de medición por alta rotación de personal. Difícil acceso a las comunidades nativas para realizar las mediciones.					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PVPA/ T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PVPA= Sumatoria total de población con acceso oportuno a programas de apoyo local T = Total de población</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Las poblaciones vulnerable son aquellas que se encuentran en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y están en condición de pobreza y extrema pobreza y acceden a un programa de apoyo local</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Descendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	Permanente actualización del Padrón General de Hogares (PGH) Contar con personal técnico permanente para realizar las evaluaciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe anual o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	34.00%	45.00%	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.06 - Mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos					
Nombre del Indicador:	Número de agentes económicos con mejores niveles de competitividad					
Justificación:	El indicador medirá el número de agentes económicos con mejores niveles de competitividad en el distrito de Megantoni. Mejorar los niveles de competitividad implica una mejora en la productividad y por ende en los ingresos de los productores.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones por parte de los funcionarios de la Municipalidad de manera permanente. Rotación del personal que mida anualmente el indicador					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: AEMNC</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: AEMNC = Sumatoria total del número de agentes económicos con mejores niveles de competitividad</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Los agentes económicos con mejores niveles de competitividad son aquellos productores agropecuarios beneficiarios de programas y/o proyectos de desarrollo económico ejecutados por la Gerencia de Desarrollo Económico de la MDM. Por acciones de competencia le corresponde en primera instancia a la Municipalidad Distrital de Megantoni promover mejores niveles de competitividad en el distrito.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Número	
Supuestos:	No existe restricciones para realizar actividades económicas					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Económico.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	15	25	25	25	25	30

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.07 - Contribuir con la gestión ambiental en el distrito					
Nombre del Indicador:	Número de hectáreas reforestadas en el distrito					
Justificación:	El indicador medirá el número de hectáreas reforestadas en el distrito. Una mayor cantidad de hectáreas reforestadas contribuye con una mejor calidad					
Responsable del Indicador:	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables					
Limitaciones para la medición del indicador:	<p>Existe errores en la sistematización y procesamiento de datos.</p> <p>Continuidad de las mediciones por parte de los funcionarios de la Municipalidad de manera permanente.</p> <p>Rotación del personal que mida anualmente el indicador.</p> <p>Difícil acceso al territorio para realizar las mediciones.</p>					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: HR</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: HR = Sumatoria total de hectáreas reforestadas en el distrito</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Las acciones de reforestación están relacionadas con la forestación y recuperación de áreas dedicadas a dicho uso. En este caso la Municipalidad esta realizando dichas actividades con la instalación de plantas de cedro, caoba, nogal, entre otras.</p> <p>Por acciones de competencia le corresponde en primera instancia a la Municipalidad Distrital de Megantoni gestionar la calidad ambiental en el</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Número	
Supuestos:	No existe restricciones para realizar actividades de reforestación					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Ambiente y Energía.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2,000	2,750	3,050	3,350	3,950	4,200

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.08 - Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad ante riesgos de desastres					
Justificación:	El indicador permitirá medir las diferentes acciones desarrolladas entorno a la protección de la población y sus medios de vida ante posibles peligros que puedan presentarse en el territorio.					
Responsable del Indicador:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	Existe errores en la sistematización y procesamiento de datos. Rotación del personal anualmente que mida anualmente el indicador. Difícil acceso al territorio para realizar las mediciones.					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (CPVRD / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: CPVRD = Suma total de centros poblados con vulnerabilidad frente a riesgo de desastre T = Total de comunidades</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: La ocurrencia de emergencias y/o desastres alteran el funcionamiento cotidiano de la población e instituciones. En el caso del distrito de Megantoni se considera como centros poblados a las comunidades nativas y asentamientos rurales. La capacidad instalada básica tiene que ver con la adquisición de: brigadas, kits de emergencia, infraestructuras seguras, entre otros que protejan a la población y sus medios de vida. Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni poseer adecuada capacidad instalada en coordinación con Defensa Civil, INDECI y CENEPRED.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	Intensificación del cambio climático Presencia de eventos climáticos extremos					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres o Defensa Civil.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	55%	52%	50%	48%	45%	40%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.09 - Promover la Gestión Institucional					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Megantoni					
Justificación:	El indicador permitirá medir la satisfacción de los ciudadanos por recibir los bienes y servicios brindados por la Municipalidad Distrital de Megantoni. Así también, permitirá medir si estos bienes y servicios se dan de manera oportuna y adecuada en el distrit					
Responsable del Indicador:	Gerencia Municipal					
Limitaciones para la medición del indicador:	Cambio del personal que se encarga de la medición Continuidad de las mediciones por parte de la Municipalidad Distrital de Megantoni					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: $(STVSSMDM / T) * 100$</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: STVSSMDM = Suma total de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Megantoni T = Población Total</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: La medición de la satisfacción de los ciudadanos se evaluará a partir de los resultados obtenidos por la culminación oportuna de los proyectos de inversión, por la atención adecuada al ciudadano. He que tener en cuenta que el distrito al poseer poblaciones originarias demanda bienes y servicios con pertinencia intercultural acorde a su contexto geográfico.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las mediciones de satisfacción Se tiene la capacidades técnicas y logísticas para realizar dicha evaluación					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia Municipal					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	29%	62%	65%	70%	75%	80%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo:	OEI.10 - Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el distrito					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el distrito que genere riesgos y amenazas a su vida y/o patrimonio. La reducción de la inseguridad implica un entorno pacífico y seguro entre la población de las comunidades nativas y asentamiento rurales.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Las distancias son extensas y es difícil el acceso para realizar las mediciones. Continuidad de las mediciones por parte de la Municipalidad. Existe errores en la sistematización y procesamiento de datos.					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PVD / T) * 100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PVD = Suma total de población que ha sido víctima de algún acto delictivo T = T total de población</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Los actos delictivos que ocurren en el distrito son mínimos. Mientras que los casos de violencia familiar son considerables, sin embargo, no son reportados a la PNP o DEMUNA.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Porcentaje	Parámetro de medición:	Descendente			
Supuestos:	No existe restricciones para la medición de actos delictivos en el distrito Continuidad del personal para realizar las evaluaciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales en contraste con la información generada por la PNP.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	10%	8%	6%	5%	5%	5%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.01.01 - Infraestructura integral de saneamiento básico en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de viviendas con saneamiento integral rural					
Justificación:	Permite medir la cantidad de viviendas que acceden al saneamiento integral rural. Es decir, un aumento en la cobertura de saneamiento rural implica dotar a la población de servicios higiénicos acorde al contexto del distrito con la finalidad de reducir enfermedades como la anemia y sus derivados.					
Responsable del Indicador:	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables, Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
Limitaciones para la medición del indicador:	Errores de procesamiento y medición de la información Continuidad de las mediciones por parte de ATM de manera permanente. El difícil acceso genera altos costos de transporte para realizar la medición					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (VSR / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: VSR = Suma total de viviendas con saneamiento rural T = Total de viviendas</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Las viviendas que poseen saneamiento rural son aquellas que poseen conexión a alcantarillado. Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni brindar saneamiento básico a su población a través de proyectos en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para el acceso a saneamiento rural Existe disponibilidad presupuestal para realizar las mediciones de manera oportuna					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia del Ambiente y Energías Renovables la cual es generada por el área Técnica Municipal.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	28%	29%	31%	33%	35%	37%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.01.02 - Conexión de agua potable adecuada en beneficio de la población del distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de viviendas con acceso a agua clorada					
Justificación:	Permite medir el porcentaje de viviendas que acceden a agua clorada para el consumo humano, es decir un mayor acceso a agua brindará bienestar y satisfacción en la población.					
Responsable del Indicador:	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables, Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
Limitaciones para la medición del indicador:	Errores de procesamiento y medición de la información Continuidad de las mediciones por parte de ATM de manera permanente. El difícil acceso genera altos costos de transporte para realizar la medición					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (VAAC / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: VAAC = Suma total de viviendas con acceso a agua clorada T = Total de viviendas</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Se considera a aquellas viviendas que consumen agua clorada / potable para consumo humano. Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni brindar agua potable a su población a través de proyectos en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para el acceso a saneamiento rural Existe disponibilidad presupuestal para realizar las mediciones de manera oportuna					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia del Ambiente y Energías Renovables la cual es generada por el área Técnica Municipal.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	4%	5%	7%	9%	12%	15%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.01.03 - Programa permanente de saneamiento básico para las Juntas de					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de JASS reconocidas y vigentes					
Justificación:	El indicador permite medir conocer el número de Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento – JASS, que son reconocidas y están vigentes por la Municipalidad Distrital de Megantoni. Un mayor número de JASS reconocidas permitirá acceder a capacitaciones y asistencia técnicas para una mejor gestión de la infraestructura de agua y saneamiento.					
Responsable del Indicador:	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables, Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
Limitaciones para la medición del indicador:	Errores de medición y procesamiento de los datos Continuidad de las mediciones por parte de ATM de manera permanente. El difícil acceso genera altos costos de transporte para realizar la medición					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (JASSRV / T) * 100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: JASSRV = Suma total de JASS reconocidas y vigentes T = Total de JASS identificadas</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento – JASS son las directas responsables de mantener los sistemas de agua y saneamiento. Siendo necesario su reconocimiento para acceder a asistencia técnica. Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni brindar asistencia técnica a las JASS de manera oportuna, técnica y permanente.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para el acceso a saneamiento rural Existe disponibilidad presupuestal para realizar las mediciones de manera oportuna					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia del Ambiente y Energías Renovables la cual es generada por el área Técnica Municipal.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	3%	30%	60%	90%	97%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.01.04 - Sistemas integrales de energía convencional y no convencional en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de viviendas que tienen alumbrado eléctrico por red pública					
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de viviendas que acceden a alumbrado eléctrico dentro de la vivienda, lo cual tiene diferentes beneficios en la mejora educativa y salud, es decir una mayor cobertura brinda mejores niveles de vida en la población.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
Limitaciones para la medición del indicador:	Cambio del personal que se encarga de la medición del indicador Continuidad de las mediciones de manera anual Errores de medición y procesamiento de los datos					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (Suma total de viviendas que tienen alumbrado eléctrico por red pública / Total de viviendas) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: VAERP = Suma total de viviendas que tienen alumbrado eléctrico por red pública T = Total de viviendas</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: En la actualidad la Municipalidad Distrital de Megantoni está interviniendo en la cuenca principal del distrito, la cual está conformada por comunidades nativas y asentamiento rurales. Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni brindar el servicio de alumbrado eléctrico a las viviendas del distrito.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para el acceso a saneamiento rural Existe disponibilidad presupuestal para realizar las mediciones de manera oportuna					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	25%	36%	51%	64%	67%	70%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.02.01 - Manejo adecuado en la ocupación del recurso suelo en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de centros poblados con asistencia técnica oportuna					
Justificación:	El indicador permite medir el número de centros poblados que cuentan con asistencia técnica oportuna referido al desarrollo urbano de sus centros poblados, es decir la asistencia a los centros poblados permitirá un mejor ordenamiento y desarrollo distrital acorde al contexto cultural y ambiental.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones por parte de los funcionarios de la Municipalidad de manera permanente. Asignación presupuestal para realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (CPATO / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: CPATO = Suma total de CC.PP. con asistencia técnica oportuna T = Total de CC.PP.</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Los centros poblados para el caso del distrito de Megantoni son las comunidades nativas y asentamientos rurales que reciben la asistencia técnica en desarrollo urbano. En la actualidad se está realizando asesoramiento técnico a la comunidad nativa de Miaria. La división de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural es la encargada de realizar dicha asistencia técnica la cual va de la mano con los lineamientos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	Existe disponibilidad financiera y logística para realizar las mediciones No existe restricciones para recibir las asistencias técnicas					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural elaborado por la División de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0%	5%	21%	42%	63%	70%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.02.02 - Plan de Desarrollo Urbano implementado de manera óptima en el distrito					
Nombre del Indicador:	Número de esquemas de ordenamiento urbano implementado de manera óptima en el distrito					
Justificación:	Permite conocer el número de esquemas de ordenamiento urbano implementado de manera óptima en el distrito, es decir los esquemas de ordenamiento territorial son instrumentos de planificación los cuales permiten zonificar el área urbana.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones por parte de los funcionarios de la Municipalidad de manera permanente. Asignación presupuestal para realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: EOUI</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: EOUI = Sumatoria total de esquemas de ordenamiento urbano implementado de manera óptima en el distrito</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: En el distrito de Megantoni existen 02 esquemas para Camisea y Miaria; y en proceso Puerto Rico, Nueva Vida y Sensa. La división de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural es la encargada de realizar los esquemas de ordenamiento urbano de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Número			
Supuestos:	Existe disponibilidad financiera y logística para realizar las mediciones No existe restricciones para recibir las asistencias técnicas					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural elaborado por la División de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2	4	8	12	16	18

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.02.03 - Fiscalización de las actividades extractivas que se desarrollan oportunamente en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de empresas que cumplen satisfactoriamente las fiscalizaciones técnicas					
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de empresas que cumplen satisfactoriamente las fiscalizaciones técnicas. Es necesario realizar las inspecciones pues permiten identificar las zonas expuestas a riesgos que en lo posterior generan vulnerabilidad en las personas y sus medios de vida.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones por parte de los funcionarios de la Municipalidad de manera permanente Asignación presupuestal para realizar las mediciones Difícil acceso a la información de las empresas privadas					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (ECSFT / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: ECSFT = Suma total de empresas que cumplen satisfactoriamente las fiscalizaciones técnicas T = T total de empresas fiscalizadas</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Las inspecciones técnicas tienen que ver con la extracción de materiales que realizan las empresas extractivas como Pluspetrol, Repsol y CNP.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	Existe disponibilidad financiera y logística para realizar las mediciones No existe restricciones para recibir las asistencias técnicas					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural elaborado por la División de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	10%	15%	30%	45%	50%	60%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.03.01 - Programas permanentes de atención de lucha contra la desnutrición y anemia infantil del distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 05 años					
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de niños y niñas con desnutrición crónica cuando poseen dos o más desvíos de talla/edad y se encuentra por debajo de la mediana. El incremento de la DCI constituye un problema de salud pública que afecta negativamente al individuo a lo largo de su vida.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Errores de sistematización y procesamiento de la data Continuidad de mediciones por parte de la Red de Salud y DIRESA Cusco Publicación y acceso a la información					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (NDCITE / T) * 100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: NDCID = Suma total de niñas y niños hasta los 4 años y 11 meses con diagnóstico de desnutrición crónica infantil T = Total de niñas y niños hasta los 4 años y 11 meses evaluados</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni ejecutar proyectos para disminuir la desnutrición y anemia infantil. Sin embargo, los encargos de realizar las mediciones son los establecimientos de salud que remiten dicha información a la DIRESA Cusco.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Descendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las mediciones Existe disponibilidad de recursos financieros, logístico y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	DIRESA Cusco Reporte del Sistema de información del estado nutricional					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	41%	40%	40%	39%	38%	37%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.03.01 - Programas permanentes de atención de lucha contra la desnutrición y anemia infantil del distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de anemia en menores de 36 meses					
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de niños y niñas que poseen bajos niveles de hemoglobina en su sangre y son diagnosticados con anemia. La anemia infantil constituye un problema de salud pública que afecta negativamente al individuo a lo largo de su vida.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Errores de sistematización y procesamiento de la data Continuidad de mediciones por parte de la Red de Salud y DIRESA Cusco Publicación y acceso a la información					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (NDA / T) * 100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: NDA = Suma total de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia T = T total de niñas y niños de 6 a 35 meses evaluados</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni ejecutar proyectos para disminuir la desnutrición y anemia infantil. Sin embargo, los encargos de realizar las mediciones son los establecimientos de salud que remiten dicha información a la DIRESA Cusco.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Descendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las mediciones Existe disponibilidad de recursos financieros, logístico y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	DIRESA Cusco Reporte del Sistema de información del estado nutricional					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	46%	46%	46%	46%	46%	45%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.03.02 - Equipamiento e infraestructura oportuna en los establecimientos de salud en beneficio de la población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura adecuada en el distrito					
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de establecimientos de salud que cuenta con infraestructura y equipamiento adecuado con la finalidad de brindar atención de calidad y pertinencia cultural. Es decir, Los EE.SS. deben contar con los criterios mínimos de acuerdo a su nivel de atención y categoría establecida por el MINSa; así como deben estar en adecuadas condiciones para atender a los pacientes.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural, Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de mediciones por parte de la Municipalidad Errores de sistematización y procesamiento de la data					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (ESAIE / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: ESAIE = Suma total de EE.SS. con adecuada infraestructura y equipamiento T = Total de EE.SS.</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni la construcción y mantenimiento de EE.SS. en coordinación con la Municipalidad, Red La Convención, Diresa Cusco y el MINSa.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las mediciones Existe disponibilidad de recursos financieros, logístico y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural en contraste con la información generada Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	60%	64%	68%	72%	76%	80%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.04.01 - Equipamiento e infraestructura oportuno en las Instituciones Educativas en beneficio de la población educativa					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de II.EE. con adecuado equipamiento educativo					
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de II.EE. con adecuado equipamiento educativo en el distrito de Megantoni. Un mejor equipamiento e infraestructura consiste en poseer adecuadas condiciones en el mobiliario (mesas, sillas, pizarras, libros, entre otros) y equipamiento con internet (computadora, laptop, entre otros); los cuales deben ofrecerse con pertinencia cultural para una mejora en los logros educativos.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural, Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de mediciones por parte de la Municipalidad Continuidad del personal que se encarga de la medición Errores de sistematización y procesamiento de la data					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (Suma total de II.EE. con adecuado equipamiento / Total de II.EE.) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: IEAE = Suma total de II.EE. con adecuado equipamiento T = Total de II.EE.</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni el equipamiento de las II.EE. en coordinación con la Municipalidad, UGEL La Convención, DRE Cusco y el MINEDU.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las mediciones Existe disponibilidad de recursos financieros, logístico y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural en contraste con la información generada Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales así como la UGEL La Convención.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	20%	30%	35%	40%	45%	50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.04.01 - Equipamiento e infraestructura oportuno en las Instituciones Educativas en beneficio de la población educativa					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de II.EE. con adecuada infraestructura educativa					
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de II.EE. con adecuada infraestructura educativa en el distrito de Megantoni. Una adecuada infraestructura consiste en poseer los tres servicios básicos agua, luz, desagüe; adecuados a su contexto geográfico y cultural del distrito, mejorando así los logros de aprendizaje.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural, Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de mediciones por parte de la Municipalidad Continuidad del personal que se encarga de la medición Errores de sistematización y procesamiento de la data					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (IEAI / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: IEAI = Suma total de II.EE. con adecuada infraestructura T = T total de II.EE.</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni ofrecer una adecuada infraestructura de las II.EE. en coordinación con la Municipalidad, UGEL La Convención, DRE Cusco y el MINEDU.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las mediciones Existe disponibilidad de recursos financieros, logístico y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural en contraste con la información generada Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales así como la UGEL La Convención.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	40%	45%	50%	60%	70%	80%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.04.02 - Programas de fortalecimiento de capacidades oportunos a los docentes					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de docentes capacitados en el uso de las TICs					
Justificación:	A través del indicador se medirá el porcentaje de docentes capacitados en el uso de las TICs, es decir los docentes se encuentran capacitados para manejar herramientas digitales y puedan impartir las clases de mejor manera, más aún con la coyuntura vivida por el Covid - 19.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Dificultad de acceso al servicio de internet Presencia del Covid-19 Difícil acceso al distrito para realizar las instalaciones de internet y posteriormente su medición					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (DCTIC / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: DCTIC = Suma total de docentes capacitados en el uso de TICs T = Total de docentes</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: El Covid-19 ha transformado la forma de impartir el servicio educativo a nivel global por lo que el distrito de Megantoni no es ajeno a dicho cambio. Por acciones de competencia le corresponde a la Municipalidad Distrital de Megantoni ofrecer una adecuada infraestructura de las II.EE. en coordinación con la Municipalidad, UGEL La Convención, DRE Cusco y el MINEDU.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las mediciones Existe disponibilidad de recursos financieros, logístico y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales en contraste con la información generada por UGEL La Convención.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	10%	20%	30%	40%	50%	60%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.05.01 - Programa de interculturalidad permanente en beneficio de las comunidades nativas					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población que accede a programas de interculturalidad					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de población que accede a programas de interculturalidad, los cuales están representados por los alumnos del nivel primaria y secundaria que son beneficiarios de dicho programa. La mayor cobertura implica la conservación de las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios asentados en el distrito.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones de manera anual Cambio permanente de personal dedicado a la medición Error en la sistematización y procesamiento de los datos					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PAPI / Población Total) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PAPI = Suma total de personas que acceden a programas de interculturalidad T = Total de población</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Las personas que acceden a estos programas son los estudiantes beneficiarios del proyecto que busca mejorar los logros educativos en su lengua materna. El proyecto que se viene ejecutando tienen una vigencia de tres años el cual culminará en el 2023</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	No existe restricciones para formar parte del programa de interculturalidad Existe disponibilidad física y financiera para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	45%	45%	45%	50%	55%	60%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.05.02 - Acciones de atención para la población en condición de discapacidad en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población en condición de discapacidad atendida oportunamente					
Justificación:	A través del indicador se medirá el porcentaje de población en condición de discapacidad atendida oportunamente por la Municipalidad Distrital de Megantoni, permitiendo así mejorar la calidad de vida y atención de dichos grupos vulnerables, siendo beneficiarios de los diferentes apoyos sociales.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Difícil acceso a las comunidades nativas para realizar las mediciones Continuidad de las mediciones de manera anual Cambio permanente de personal dedicado a la medición Error en la sistematización y procesamiento de los datos					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PCDA/T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PCDC = Suma total de personas en condición de discapacidad atendida oportunamente T = Total de población en condición de discapacidad</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Las personas en condición de discapacidad atendidas de manera oportuna por la Municipalidad Distrital de Megantoni, son aquellas que se encuentran reconocidas por el CONADIS, quienes fueron evaluadas y diagnosticadas por un médico especialista y posteriormente adquirieron su certificado brindado por el CONADIS. Una vez obtenido dicho certificado son aptos para ser beneficiarios de programas de atención por parte del Estado.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para ser reconocidos por el CONADIS Existe disponibilidad física y financiera para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	7%	14%	21%	28%	36%	45%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.05.03 - Programa de acceso oportuno para el ejercicio de la ciudadanía en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población que accede a DNI					
Justificación:	El indicador medirá el porcentaje de población que accede a DNI, ello implica que la adquisición del documento nacional de identidad permitirá incorporarlos en el sistema peruano y puedan acceder a los diferentes servicios.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Difícil acceso a las comunidades nativas para realizar las mediciones Continuidad de las mediciones de manera anual Cambio permanente de personal dedicado a la medición Error en la sistematización y procesamiento de los datos					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PDNI / T) * 100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PDNI = Suma total de personas que poseen DNI T = Total de población</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: La población desconoce de estos trámites principalmente por el limitado acceso a la información en su lengua materna.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para obtener el DNI Existe disponibilidad física y financiera para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	41%	45%	50%	53%	58%	65%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.06.01 - Asistencia técnica integral en cadenas productivas a productores organizados					
Nombre del Indicador:	Número acumulado de productores que participan en el programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el distrito					
Justificación:	Mide la mejora de capacidades acumuladas anualmente en los productores que son resultado de la intervención mediante actividades y proyectos que desarrolla la municipalidad distrital de Megantoni. Se considera a una organización agropecuaria como beneficiaria si esta es debidamente reconocida legal y temporalmente por parte del proyecto y/o actividad.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de mediciones anuales Alta rotación del personal encargado de las mediciones Errores de sistematización y procesamiento de la data					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: SIPPVA</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: SIPPVA = Sumatoria total acumulada inter anualmente de productores que participan en el programa de fortalecimiento que agregan valor productivo</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Es el total de organizaciones agropecuarias del ámbito distrital que se benefician de la ejecución de actividades y proyectos ejecutados por parte de la municipalidad. La medición es acumulativa inter anualmente, para ello es importante precisar que el año 01 es el resultado del número de beneficiarios que son reportados por cada proyecto y actividad. Mientras que el año 02 es el resultado de lo identificado en el año 01 más el número de beneficiarios identificados en el año 02 y así sucesivamente para el resto de años. En el caso de actividades puntuales menores o iguales 03 días continuos no son consideradas debido a que no obedecen a un programa de fortalecimiento.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Número	
Supuestos:	No existe restricciones para generar valor agregado en los productos Existe disponibilidad presupuestal para realizar las mediciones de manera oportuna					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Reportes generados por parte de los proyectos/actividades vinculadas a este tipo de naturaleza de intervención					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2,788	3,223	3,234	3,684	3,909	4,020

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.06.02 - Programa de sanidad e inocuidad agropecuaria para los productores organizados					
Nombre del Indicador:	Número acumulado de productores agropecuario asistidos técnicamente en temas de inocuidad					
Justificación:	Permite conocer el número de productores que son beneficiarios de la intervención mediante actividades y proyectos que desarrolla la municipalidad distrital de Megantoni, es decir un aumento de productores que reciben asistencia podrán mejorar su producción y acceder a nuevos mercados.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones por parte de la Gerencia Responsable y divisiones correspondientes. Alta rotación del personal encargado de las mediciones Errores de sistematización y procesamiento de la data					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: SIPPIAP</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: SIPPIAP = Sumatoria total acumulada inter anualmente de productores que son beneficiarios de la ejecución de actividades/proyectos y que incorporan prácticas de inocuidad en sus actividades productivas.</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Es el total de productores agropecuarios del ámbito distrital que se benefician de la ejecución de actividades y proyectos realizados por parte de la municipalidad La medición es acumulativa inter anualmente, para ello es importante precisar que el año 01 es el resultado del número de beneficiarios que son reportados por cada proyecto y actividad. Mientras que el año 02 es el resultado de lo identificado en el año 01 más el número de beneficiarios identificados en el año 02 y así sucesivamente para el resto de años. Se considera como productores beneficiarios a aquellos que se encuentran debidamente reconocidos legal y temporalmente por parte del proyecto y/o actividad.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Número	
Supuestos:	No existe restricciones para ser asistidos en temas de inocuidad Existe disponibilidad presupuestal para realizar las mediciones de manera oportuna					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Reportes generados por parte de los proyectos/actividades vinculados a este tipo de naturaleza de intervención					
	Línea de Base		Logros Esperados			
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1,446	1,969	2,194	2,219	2,219	2,219

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.06.02 - Programa de sanidad e inocuidad agropecuaria para los productores organizados					
Nombre del Indicador:	Número acumulado de productores agropecuario asistidos técnicamente en temas de sanidad					
Justificación:	Permite conocer el número de productores que son beneficiarios de la intervención mediante actividades y proyectos que desarrolla la municipalidad distrital de Megantoni. La asistencia en temas de sanidad permite mejorar la producción y por ende los ingresos de los productores.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones por parte de la Gerencia Responsable y divisiones correspondientes. Alta rotación del personal encargado de las mediciones Errores de sistematización y procesamiento de la data					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: SIPBSAP</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: SIPBSAP = Sumatoria total acumulada inter anualmente de productores que son beneficiarios de la ejecución de actividades/proyectos y que incorporan prácticas de sanidad en sus actividades productivas.</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Es el total de productores agropecuarios del ámbito distrital que se benefician de la ejecución de actividades y proyectos ejecutados por parte de la municipalidad La medición es acumulativa inter anualmente, para ello es importante precisar que el año 01 es el resultado del número de beneficiarios que son reportados por cada proyecto y actividad. Mientras que el año 02 es el resultado de lo identificado en el año 01 más el número de beneficiarios identificados en el año 02 y así sucesivamente para el resto de años. Se considera como productores beneficiarios a aquellos que se encuentran debidamente reconocidos legal y temporalmente por parte del proyecto y/o actividad.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Número	
Supuestos:	No existe restricciones para ser asistidos en temas de sanidad Existe disponibilidad presupuestal para realizar las mediciones de manera oportuna					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Reportes generados por parte de los proyectos/actividades vinculados a este tipo de naturaleza de intervención					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2,788	3,223	3,234	3,684	3,909	4,020

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.06.03 - Programas de promoción permanente de productos agrícolas nativos en beneficio de los productores organizados					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de ferias realizadas satisfactoriamente					
Justificación:	Mide el número de ferias que han permitido a los productores agropecuarios beneficiarios de proyectos/actividades generar intercambios comerciales, así como la apertura de mercados potenciales.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones por parte de la Gerencia Responsable y divisiones correspondientes. Alta rotación del personal encargado de las mediciones Errores de sistematización y procesamiento de la data					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (FIA/ T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: FIA = Suma total de ferias implementadas anualmente T = Total de ferias programadas anualmente</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: El número de ferias corresponde a la programación que se tiene en cada proyecto/actividad. Se considera una feria satisfactoria siempre y cuando se cumpla con criterios como: nivel de participación de los integrantes de organizaciones agropecuarias sean mayor/igual al 90% de los convocados; que se haya generado una línea de base que evidencie el desempeño desarrollado en la feria para la toma de decisiones y que se cuente con la participación de un público demandante de los productos. Se considera la importancia de que los productores participantes manifiesten satisfacción por los logros alcanzados en promoción y comercialización durante el desarrollo de las ferias.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	No existe restricciones para participar en las ferias realizadas por la municipalidad Existe disponibilidad presupuestal para realizar las mediciones de manera oportuna					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Reportes generados por parte de los proyectos/actividades vinculados a este tipo de naturaleza de intervención					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	40%	58%	65%	68%	71%	80%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.06.04 - Programas de fortalecimiento empresarial implementados en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de productores capacitados en procesos de gestión empresarial					
Justificación:	Mide el número de productores con capacidades en gestión empresarial que son capacitados por parte de la municipalidad en el lapso de un año, es decir a una mayor capacitación en temas empresarial permitirá negocios más rentables en beneficio de los productores.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones por parte de la Gerencia responsable y divisiones correspondientes. Alta rotación del personal encargado de las mediciones Errores de sistematización y procesamiento de la data					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PCGE / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PCGE = Suma total de productores capacitados en procesos de gestión empresarial anualmente T = Total de productores programados para ser capacitados en procesos de gestión empresarial anualmente</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Es el total de productores que pertenecen a una organización productiva que es beneficiaria del proyecto/actividad desarrollada por parte de la municipalidad. El proceso de capacitación obedece a la continuidad en participación de todo el proceso de capacitación en el cual debe participar el beneficiario. En el caso de actividades puntuales menores o iguales 03 días continuos no son consideradas debido a que no obedecen a programas de fortalecimiento.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para participar en procesos de gestión empresarial Existe disponibilidad presupuestal para realizar las mediciones de manera oportuna					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Reportes generados por parte de los proyectos/actividades vinculados a este tipo de naturaleza de intervención					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	30%	46%	46%	53%	56%	60%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.06.05 - Asistencia técnica integral para la mejora del servicio turístico en el					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población capacitada en turismo					
Justificación:	Mide el número de población que es capacitada y que pertenece a organizaciones económicas relacionadas a la actividad turística con el fin de mejorar la prestación de servicios y la calidad de vida de las personas.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones por parte de la Gerencia responsable y divisiones correspondientes. Alta rotación del personal encargado de las mediciones Errores de sistematización y procesamiento de la data					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PCT / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PCT = Suma total de población capacitada en turismo anualmente T = Total de población capacitada en turismo que ha sido programada anualmente en</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: La población capacitada en turismo es aquella que desarrolla actividades ligadas a hospedajes, restaurantes, transporte, guías de turismo y otros relacionados con el desarrollo de la actividad. Los beneficiarios deben de encontrarse adecuadamente identificados en los correspondientes proyectos y actividades relacionados con la presente acción. Considera oferta, demanda, competencias, tendencias de mercado y características del territorio. Permite también la evaluación del potencial turístico territorial en el corto, mediano y largo plazo.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:		Porcentaje		
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las capacitaciones en turismo Existe disponibilidad de recursos financieros, logístico y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Reportes generados por parte de los proyectos/actividades vinculados a este tipo de naturaleza de intervención					
	Línea de Base		Logros Esperados			
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0%	53%	58%	60%	65%	70%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.06.06 - Recursos turísticos gestionados adecuadamente en el distrito					
Nombre del Indicador:	Número de recursos turísticos catalogados en el distrito					
Justificación:	Permite actualizar la clasificación de recursos turísticos presentes en el territorio, acorde al marco normativo y metodológico establecido por MINCETUR, a fin de plantear estrategias para la gestión turística en el distrito.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	Difícil acceso a las comunidades nativas para realizar las mediciones Continuidad de las mediciones de manera anual Cambio permanente de personal dedicado a la medición Error en la sistematización y procesamiento de los datos					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: RTC</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: RTC = Suma total de recursos turísticos catalogados en distrito</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Los recursos turísticos catalogados deben contar con su correspondiente ficha de inventario turístico. El número de recursos clasificados no necesariamente es acumulativo, debido a que lo importante es mantener actualizado el inventario y de ser necesario ir incrementando el número de recursos que se identifiquen en el territorio. Facilidad de acceso a los recursos turísticos existentes en el territorio. Contar con la autorización de las comunidades nativas para el desarrollo de las actividades de incorporación de recursos en el inventario turístico. Respetar las decisiones comunales en el marco de las formas y leyes que protegen a las comunidades.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Número	
Supuestos:	Existe disponibilidad de recursos financieros, logístico y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Reportes generados por parte de los proyectos/actividades vinculados a este tipo de naturaleza de intervención					
	Línea de Base		Logros Esperados			
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	5	5	10	10	10	15

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.07.01 - Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a la población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población con asistencia técnica en gestión ambiental					
Justificación:	El indicador mide el porcentaje de población con asistencia técnica en gestión ambiental, es decir una mayor cobertura de dicha asistencia técnica permitirá que tanto la población y las empresas se concienticen en el cuidado y conservación de los recursos naturales que posee el distrito.					
Responsable del Indicador:	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables					
Limitaciones para la medición del indicador:	Limitado personal técnico especializado para realizar las evaluaciones Continuidad de la medición de manera anual Dificultad de acceso a la información					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PAT GA / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PAT GA = Suma total de personas que acceden a las asistencias técnicas en gestión ambiental T = Total de población</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Las asistencias técnicas consisten en los diferentes proyectos y/o actividades que realiza la Municipalidad Distrital de Megantoni en aspecto del cuidado y conservación del ambiente. Por competencia la Municipalidad tiene la finalidad de asegurar la calidad ambiental del distrito en coordinación con los diferentes actores y adecuada convivencia con las Áreas Naturales protegidas existentes.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para recibir asistencia técnica ambiental Existe disponibilidad de recursos financieros, logísticos y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia del Ambiente y Energías Renovables					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	10%	14%	15%	16%	17%	20%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.07.02 - Gestión de aguas residuales de forma integral en el distrito					
Nombre del Indicador:	Número de PTAR gestionadas adecuadamente					
Justificación:	A través, del indicador se medirá el número Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales gestionadas adecuadamente por la Municipalidad Distrital de Megantoni en beneficio de la población del distrito. Es decir, el administrar y gestionar las aguas residuales o aguas negras que se descargan directamente en los ríos es fundamental para disminuir el riesgo de la salud de la población, así como el resguardo y conservación de los ecosistemas existentes.					
Responsable del Indicador:	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables					
Limitaciones para la medición del indicador:	Alta rotación del personal encargado de la medición Errores de sistematización y procesamiento de la información Limitado presupuesto para realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: PTARGA</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PTARGA = Sumatoria total de PTAR gestionadas adecuadamente en el distrito</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Estas acciones, se realizan de manera coordinada entre la Municipalidad, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y OEFA</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Número			
Supuestos:	Existe disponibilidad de recursos financieros, logísticos y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia del Ambiente y Energías Renovables en contraste con la información de la Gerencia de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	0	1	1	2	3

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.07.03 - Manejo de residuos sólidos permanente en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito					
Justificación:	El indicador logrará medir el porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito con el fin de evitar impactos negativos en el ambiente y la salud pública de la población.					
Responsable del Indicador:	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables					
Limitaciones para la medición del indicador:	Alta rotación del personal encargado de la medición Errores de sistematización y procesamiento de la información Limitado presupuesto para realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (RSDA / T) * 100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: RSDA = Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente del distrito T = Total de toneladas generadas en el distrito</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: La suma total de residuos sólidos dispuestos adecuadamente del distrito, es el total de residuos domiciliarios que son recogidos en el ámbito de rutas con las que trabaja la municipalidad. El total de residuos sólidos generados en el distrito está determinado a partir de los estudios que ha desarrollado la municipalidad. Estas acciones, se realizan de manera coordinada entre la Municipalidad, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y OEFA</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	Existe disponibilidad de recursos financieros, logísticos y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia del Ambiente y Energías Renovables					
	Línea de Base		Logros Esperados			
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0%	0%	20%	25%	30%	40%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.07.04 - Asistencia técnica oportuna en el manejo del recurso forestal en el distrito					
Nombre del Indicador:	Número de asociaciones forestales					
Justificación:	El indicador da a conocer la cantidad de asociaciones forestales existentes en el distrito, es decir un mayor número de asociaciones forestales implica un mejor cuidado y conservación del bosque amazónico que posee el distrito.					
Responsable del Indicador:	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables					
Limitaciones para la medición del indicador:	Alta rotación del personal encargado de la medición Errores de sistematización y procesamiento de la información Limitado presupuesto para realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: AF</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: AF = Sumatoria total de asociaciones forestales en el distrito</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Las asociaciones forestales están conformados por la población organizada en las comunidades nativas y los asentamientos rurales. Por competencia la Municipalidad tiene la finalidad de conformar dichas asociaciones forestales para el cuidado del ambiente a través de la forestación y reforestación.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Número	
Supuestos:	No existe restricciones para formar asociaciones forestales Existe disponibilidad de recursos financieros, logísticos y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia del Ambiente y Energías Renovables					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	4	4	5	5	6	7

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.07.05 - Supervisión ambiental de los administrados en el cumplimiento de las obligaciones ambientales y control de la contaminación en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de establecimientos supervisados en el cumplimiento de las obligaciones ambientales					
Justificación:	El indicador mide el porcentaje de establecimientos supervisados en el cumplimiento de las obligaciones ambientales con la finalidad de identificar inadecuados hábitos de las personas, empresas y la presencia de actividades que generan contaminación relacionados al suelo, aire y agua.					
Responsable del Indicador:	Gerencia del Ambiente y Energías Renovables					
Limitaciones para la medición del indicador:	Limitado personal técnico especializado para realizar las evaluaciones Continuidad de la medición de manera anual Dificultad de acceso a la información					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (ASO / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: ASO = Suma total de administrados supervisados en el cumplimiento de obligaciones T = Total de administrados</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Los administrados son aquellas personas naturales y/o jurídicas que desempeñan alguna actividad socioeconómica en el distrito.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las evaluaciones Existe disponibilidad de recursos financieros, logísticos y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia del Ambiente y Energías Renovables					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	4	4	5	5	6	7

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.08.01 - Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de edificaciones en situación de nivel riesgo alto y muy alto ante incendio y colapso					
Justificación:	Permite conocer el porcentaje de edificaciones en situación de riesgo ante desastres (en base a la identificación del peligro y al análisis de la vulnerabilidad), es decir una mayor cantidad de edificaciones que se encuentren en nivel riesgo alto y muy alto ante incendio y colapso atentan contra la vida y seguridad de las personas.					
Responsable del Indicador:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	Limitado personal técnico especializado para realizar las evaluaciones Errores de sistematización y procesamiento de la información Limitado presupuesto para realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (ESR / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: ESR = Suma total de edificaciones en situación de riesgo T = Total de Edificaciones</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Estas acciones se realizan de manera coordinada entre la Municipalidad, OGRS, Defensa Civil y el apoyo técnico y normativo de CENEPRED.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Descendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las evaluaciones Existe disponibilidad de recursos financieros, logísticos y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	90%	80%	70%	60%	50%	45%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.08.02 - Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial en el distrito					
Nombre del Indicador:	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres					
Justificación:	A través del indicador se conocerá el número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres, siendo necesario elaborar estudios técnicos de acuerdo a los criterios de CENEPRED, lo cual implica genera mayor conocimiento del territorio a fin de prevenir futuros eventos que afecten a la población.					
Responsable del Indicador:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	Limitado personal técnico especializado para realizar las evaluaciones Errores de sistematización y procesamiento de la información Limitado presupuesto para realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: ZVARD</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: ZVARD = Sumatoria total de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Estas acciones se realizan de manera coordinada entre la Municipalidad, OGRS, Defensa Civil y el apoyo técnico y normativo de CENEPRED.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Número			
Supuestos:	No existe restricciones para realizar las evaluaciones de riesgo de desastres Existe disponibilidad de recursos financieros, logísticos y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	2	4	6	8	10

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.08.03 - Sensibilización permanente de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población capacitadas en prevención del riesgo de desastres					
Justificación:	El indicador medirá el porcentaje de la población capacitada en prevención del riesgo de desastres. Los programas de capacitación tienen que estar enmarcados en los componentes de la Gestión de Riesgos de Desastre los cuales son Gestión Prospectiva, Gestión Correctiva y Gestión Reactiva. Para ello es importante contar con la participación organizada en función de una cultura de prevención.					
Responsable del Indicador:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	Alta rotación del personal para realizar las mediciones Errores de sistematización y procesamiento de la información Limitado presupuesto para realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (MPPGRD / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: MPPGRD = Suma total de metas cumplidas en el PPGRD T = T total de metas</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Estas acciones se realizan de manera coordinada entre la Municipalidad, OGRS, Defensa Civil y el apoyo técnico y normativo de CENEPRED.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	Existe disponibilidad de recursos financieros, logísticos y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0%	5%	10%	15%	25%	35%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.08.04 - Programas de preparación y respuesta de manera inmediata ante emergencias y desastres en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población con capacidad para responder ante emergencias y desastres					
Justificación:	El indicador medirá el porcentaje de la población capacitada para responder ante emergencias y desastres, es decir estarán capacitados para hacer frente a posibles casos de emergencia y desastres como: inundaciones, lluvias intensas, friajes y sismos, entre otros; con el fin de salvaguardar su vida y medios de vida.					
Responsable del Indicador:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de medición de manera anual Errores de medición Limitado presupuesto para realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PCED / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PCED = Suma total de personas capacitadas ante emergencias y desastres T = Total de población</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Estas acciones se realizan de manera coordinada entre la Municipalidad, OGRS, Defensa Civil y el apoyo técnico y normativo de CENEPRED.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	No existe restricciones para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción efectiva Existe disponibilidad de recursos financieros, logísticos y personal para realizar las					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	15%	10%	20%	30%	40%	50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.08.05 - Acciones para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción efectiva después de desastres en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de centros poblados con capacidad para gestionar la recuperación					
Justificación:	Permite identificar el porcentaje de centros poblados con capacidad para gestionar la recuperación ante posibles peligros, es decir un mayor número de centros poblados preparados para brindar una respuesta efectiva para la recuperación física, económica y social apropiada ante situaciones de emergencias y desastres implica proteger a la población y sus medios de vida. Para ello es necesario la implementación de equipos de emergencia para una atención rápida y oportuna a la población afectada.					
Responsable del Indicador:	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de medición de manera anual Errores de medición Limitado presupuesto para realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (ICGR / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: ICGR = Suma total de instituciones con capacidad de gestionar la recuperación T = T total de instituciones</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Se enfocan en estar p Estas acciones se realizan de manera coordinada entre la Municipalidad, OGRS, Defensa Civil y el apoyo técnico y normativo de CENEPRED.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción efectiva Existe disponibilidad de recursos financieros, logísticos y personal para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	10%	12%	20%	30%	40%	50%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.09.01 - Instrumentos de gestión actualizados de la administración municipal y distrital					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados					
Justificación:	A través del indicador se medirá el porcentaje de instrumentos de gestión actualizados, lo cual permite tener una municipalidad moderna que brinda de manera adecuada y oportuna los servicios en beneficio de la población					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Planificación y Presupuesto					
Limitaciones para la medición del indicador:	Errores de sistematización y procesamiento de los datos Cambio del personal que realiza las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (DGA/T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: DGA= Suma total de documentos de gestión actualizados T = Total de documentos de gestión</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Se consideran como instrumentos de gestión al PDLC, PEI, POI, ROF, MPP, TUPA Y MAPRO; de los cuales el PDLC y PEI están actualizados en el 2021 y se pretende actualizar el TUPA y ROF. Todos estos instrumentos deben estar acorde a la metodología y normatividad vigente Estas acciones están a cargo de la Municipalidad Distrital de Megantoni</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para actualizar los instrumentos de gestión Existe personal capacitado y especialista para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Planificación y Presupuesto					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	29%	57%	65%	75%	80%	90%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.09.02 - Recaudación tributaria efectiva en la Municipalidad					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de tributos recaudados de los contribuyentes no regulares del distrito					
Justificación:	Mide el porcentaje de tributos recaudados de los contribuyentes no regulares del distrito. La recaudación anual permitirá generar mayores ingresos para la Municipalidad los cuales pueden ser utilizados para ampliar las intervenciones.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Administración y Finanzas					
Limitaciones para la medición del indicador:	Errores de sistematización y procesamiento de los datos Cambio del personal que realiza las mediciones Continuidad de la medición anual					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (TRCNR / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: TRCNR = Suma total de tributos recaudados de los contribuyentes no regulares T = Total de contribuyentes no regulares</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: La recaudación tributaria tiene que ver con la recaudación de impuestos, tales como, impuesto predial, impuesto a los juegos, alcabala y espectáculos públicos, entre otros, que permiten generar mayores ingresos a la municipalidad y fortalecer la cultura tributaria en la población. Estas acciones están a cargo de la Municipalidad Distrital de Megantoni</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para el cobro de tributos Existe una cultura de pago de tributos					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Administración y Finanzas					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2%	2%	5%	8%	10%	12%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.09.03 - Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad					
Justificación:	Permite medir el porcentaje del personal capacitado por la Municipalidad Distrital de Megantoni, el cual debe estar adecuadamente capacitado. Contar con personal capacitado implica brindar un mejor servicio a la ciudadanía, de acuerdo al contexto sociocultural del distrito.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Administración Gerencia de Administración y Finanzas					
Limitaciones para la medición del indicador:	Cambio del personal que realiza las mediciones Continuidad de la medición de manera anual					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (Suma total de trabajadores de la MDM capacitados / Total de trabajadores de la MDM) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: TC = Suma total de trabajadores de la MDM capacitados T = Total de trabajadores de la MDM</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Los trabajadores capacitados son aquellos que participan en charlas, talleres, pasantías u otros ofrecidos por la Unidad de Recursos Humanos de manera virtual o presencial. Estas acciones están a cargo de la Municipalidad Distrital de Megantoni</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Porcentaje			
Supuestos:	Se tiene actualizado el Plan de Desarrollo de Personas No existe restricciones para realizar la capacitaciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Administración y Finanzas					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	10%	10%	10%	12%	14%	20%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.09.04 - Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos y rendición de cuentas en la Municipalidad					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de organizaciones que participan en espacios de concertación					
Justificación:	Medirá la cantidad de organizaciones que participan en espacios de concertación con la finalidad de llegar a acuerdos que beneficien el bien común del distrito. Una mayor participación implica una mayor compromiso y gestión municipal.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Planificación y Presupuesto					
Limitaciones para la medición del indicador:	Cambio del personal que realiza las mediciones Continuidad de la medición de manera anual No se cuenta actualizado el Registro único de Organizaciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (OPEC / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: OPEC = Suma total de organizaciones que participan en espacios de concertación T = T total de organizaciones</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Las organizaciones sociales acreditadas en participar en los espacios de concertación son aquellas registradas en el Registro Único de Organizaciones - RUOS. Estas acciones están a cargo de la Municipalidad Distrital de Megantoni</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:		Porcentaje		
Supuestos:	No existe restricciones para la participación ciudadana Se mantiene actualizado el RUOS					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Administración y Finanzas					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	60%	80%	85%	90%	95%	98%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.09.05 - Sistema inversión pública eficiente y transparente en beneficio de la población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de proyectos con evaluación ex post					
Justificación:	El indicador mide el porcentaje de proyectos que cuentan con evaluación ex post. Es decir, verificar que los beneficiarios de dichos proyectos están recibiendo los servicios en la cantidad y con la calidad prevista. Una mayor cantidad de proyectos con dichas evaluaciones ex post permitirá obtener lecciones aprendidas para futuras intervenciones.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Planificación y Presupuesto					
Limitaciones para la medición del indicador:	Cambio del personal encargado de realizar las evaluaciones Carencia de especialista para realizar dichas evaluaciones Continuidad de la medición					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PEEP / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PEEP = Suma total de proyectos con evaluación ex post T = Total de proyectos de la MDM</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: La evaluación ex post de los proyectos ejecutados por la Municipalidad Distrital de Megantoni se dan una vez culminados y debidamente liquidados con el fin de conocer el nivel de impacto que ha tenido en los beneficiarios, además de conocer las limitaciones, puntos críticos para generar una retroalimentación en los próximos proyectos. Estas acciones están a cargo de la Municipalidad Distrital de Megantoni</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	Contar con especialistas para las evaluaciones ex post No existe restricciones para realizar las evaluaciones ex post					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Planificación y Presupuesto					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2%	4%	7%	7%	7%	10%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.10.01 - Programas contra la violencia familiar oportunos para la población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población que accede a programas contra la violencia familiar					
Justificación:	El indicador permite medir la cantidad de personas que acceden a programas de violencia familiar enfatizando a mujeres, niños y niñas violentados de manera física o psicológica por parte de un miembro familiar o ajeno a ella. Una mayor cobertura a estas poblaciones permitirá una prevención y atención oportuna de casos actuales y futuros.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones Cambio permanente de personal que se dedica a realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (PAPCVF / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: PAPCVF = Suma total de personas que acceden a programas contra la violencia familiar T = Población Total</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Los casos de violencia familiar son aquellos considerados como violencia psicológica, física, sexual y económica o patrimonial que afecta principalmente a mujeres, niñas y niños en el distrito. Estos casos son atendidos por las autoridades competentes como Demuna, PNP y Fiscalía con la finalidad de prevenir o erradicar algún tipo de violencia que se genere.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:			Porcentaje	
Supuestos:	No existe restricciones para la implementación de programas de violencia familiar Permanencia del personal asignado a los programas para el adecuado seguimiento					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	25%	28%	30%	40%	50%	60%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.10.02 - Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito					
Justificación:	El indicador mide el porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito. El cumplimiento de las acciones planteadas implica una mejora en la gestión de la seguridad ciudadana					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Errores de medición Continuidad de las mediciones Cambio permanente de personal que se dedica a realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: (AIPLSC / T) *100</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: AIPLSC = Suma total de acciones implementadas T = Total de acciones priorizadas en el PLSC</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: El PLSC se elabora de manera anual, es por ello que las acciones planteadas deben ejecutarse durante el año. Estas acciones se realizan de manera coordinada entre el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y la Municipalidad Distrital de Megantoni.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:		Porcentaje		
Supuestos:	No existe restricciones para la implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana Contar con personal especialista para realizar las mediciones					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	80%	85%	85%	90%	90%	95%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Acción:	AEI.10.03 - Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito					
Nombre del Indicador:	Número de centros poblados que implementan acciones de control comunitario en coordinación con la Municipalidad					
Justificación:	A través, del indicador se conocerá el número de centros poblados que implementan acciones de control comunitario en coordinación con la Municipalidad. Un mayor control brindará seguridad y confianza en la población.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	Continuidad de las mediciones Cambio permanente de personal que se dedica a realizar las mediciones					
Método de cálculo:	<p>I. Fórmula de cálculo: CPACC</p> <p>II. Especificaciones Técnicas: CPACC = Sumatoria total de centros poblados que implementan acciones de control comunitario en coordinación con la Municipalidad</p> <p>III. Criterios técnicos adicionales para la medición: Para el distrito de Megantoni los centros poblados son las comunidades nativas y asentamientos rurales que se encuentran organizados en materia de seguridad ciudadana con el fin de velar por la paz y tranquilidad de sus comuneros. Estas acciones se realizan de manera coordinada entre el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Distrital de Megantoni.</p>					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Parámetro de medición:	Número			
Supuestos:	No existen restricciones para el control comunitario					
Fuente y bases de datos:	Municipalidad Distrital de Megantoni Informe y/o memoria anual de la Gerencia de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Servicios Municipales					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	10	12	15	18	20	20